

## **INDICE**

<b>RESUMEN EJECUTIVO.....</b>	<b>2</b>
<b>1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas .....</b>	<b>57</b>
<b>2. CONCLUSIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>3. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>57</b>
<b>4. ANEXOS .....</b>	<b>58</b>

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) año 2022 del Primer Semestre de la Municipalidad Distrital de Mi Perú se ha elaborado según los lineamientos establecidos en la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, la cual modifica la Guía en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la PCM.

El Plan Operativo Institucional 2022 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (1 año), que se aprobó con Resolución de Alcaldía N° 494-2021-MDMP, en el cual se precisa las acciones de la municipalidad a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asigna los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, establecidos de manera programática y aprobados en Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022.

El informe de evolución de la implementación del Plan Operativo Institucional 2022, contiene la evaluación principalmente del cumplimiento de las metas físicas del primer semestre según lo programado de manera anual en el POI 2022.

Asimismo, contiene la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones por función programática, la evaluación de dichas actividades operativas e inversiones por el lineamiento a las políticas generales del gobierno nacional al 2021, la evaluación a las actividades operativas realizadas por cada uno de los 38 centros de costos estructurados en la Municipalidad Distrital de Mi Perú, con el cambio de Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado con Ordenanza Municipal N° 071- MDMP.

Finalmente se precisa que el proceso de la evaluación de la implementación del POI 2022, ha permitido identificar los principales problemas que dificultan el cumplimiento de las metas físicas en sus actividades operativas y como acción correctiva a corto plazo, se han planteado recomendaciones para que algunos centros de costos los implementen, así como las medidas de la mejora continua. Y en ese año, la entidad ha tomado medidas preventivas para poder evitar la propagación de la COVID-19, en el distrito.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

### 1. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

#### 1.1. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Se detalla la evaluación de implementación al PRIMER SEMESTRE por cada una de las unidades orgánicas a nivel de órganos según lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

##### I. ÓRGANOS DE LA ALTA DIRECCIÓN

Los órganos de Alta Dirección son los encargados de la administración municipal que adopta una estructura gerencial sustentada en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad.

- 1.1. **Concejo Municipal**, cuenta con 1 actividad operativa, la cual obtuvo un avance al primer semestre del 75%, respecto a su meta esperada.
- 1.2. **Alcaldía**, cuenta con 1 actividad operativa, la cual obtuvo un avance al primer semestre del 100%, respecto a su meta esperada.
- 1.3. **Gerencia Municipal**, cuenta con 3 actividades operativas, las cuales obtuvo un avance al primer semestre por más del 100%, respecto a su meta esperada.

##### II. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Los órganos de Control Institucional y Defensa Jurídica, encargado de promover la correcta y transparente gestión de los recursos de los bienes de la Municipalidad, cautelando de legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones.

- 2.1. **Órgano de Control Institucional**, en la entidad se ha habilitado esta Unidad Orgánica en el mes de Abril del presente año, cuenta con 2 actividades operativas, las cuales obtuvo un avance al primer semestre por de 50%, respecto a su meta esperada.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**III. ÓRGANO DE DEFENSA JURIDICA**

**3.1. Procuraduría Municipal,** cuenta con 3 actividades operativas, las cuales obtuvo un avance al primer semestre por más del 100%, respecto a su meta esperada, se detalla:

**2. Atender la Defensa en Procesos Judiciales Civiles, Contenciosos Administrativos, Laborales, Penales, Etc.**

		FISICO		
PRIMER SEMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	50	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.
		FEBRERO	48	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.
		MARZO	65	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.
	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	55	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.
		MAYO	35	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.
		JUNIO	60	PRESENTACIÓN DE ESCRITOS EN PROCESOS JUDICIALES COMO PENALES, LABORALES Y CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS.

**3. Representar y Defender los intereses y derechos a la municipalidad ante los órganos administrativos de entidades públicas**

		FISICO		
PRIMER SEMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	ENERO	26	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.
		FEBRERO	7	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.
		MARZO	27	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.
	SEGUNDO TRIMESTRE	ABRIL	35	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.
		MAYO	32	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.
		JUNIO	23	REPRESENTACIÓN DEL PROCURADOR EN AUDIENCIAS DE JUZGAMIENTO, CONCILIACIÓN Y DECLARACIÓN ANTE FISCALIA.

Cabe señalar entre los cuadros 02 y 03, la disminución de audiencias, porque la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra – Ventanilla, estuvo de vacaciones y solo se llevaron las reprogramaciones del mes anterior, sin embargo, este despacho estuvo realizando la Defensa de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

Uno de los logros en el primero semestre:

- **Recuperación extrajudicial de predios del Estado**

El día 20 de julio del año en curso, con la intervención de Procuraduría Pública Municipal, el apoyo personal de Serenazgo y la Policía Nacional, se procedió a la recuperación extrajudicial del predio ubicado en el Sector F.



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**IV. ÓRGANO DE ADMINISTRACION INTERNA  
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO INTERNO**

**4.1. Gerencia de Asesoría Jurídica**, cuenta con 4 actividades operativas, las cuales obtuvo un avance al primer semestre por más del 60%, respecto a su meta esperada, se detalla:

- EMITIR INFORMES LEGALES SOLICIDADOS POR LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD, tiene un avance de 93% de acuerdo a lo programado.

**4.2. Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización**, cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada, se detalla:

**PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES A NIVEL CERTIFICACION ENERO – JUNIO**

PIA	19,890,756
PIM	26,017,818
CERTIFICACION	23,705,894
Mes	Certificación
Enero	4,407,817
Febrero	3,318,571
Marzo	2,654,211
Abril	1,629,839
Mayo	2,534,216
Junio	1,927,901



**PRESUPUESTO DE PROYECTOS A NIVEL CERTIFICACION ENERO - JUNIO**

PIA	5,500,000
PIM	8,336,693
CERTIFICADO	6,517,038
Mes	Certificación
Enero	646,000
Marzo	2,680,187
Abril	2,323,240
Mayo	-4,840
Junio	831,013

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**



**CATEGORIAS PRESUPUESTALES**

Municipalidad 070107-301853: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU	25,390,756	34,354,511	30,222,932
Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	116,174	140,181	135,392
0016: TBC-VIH/SIDA	37,000	12,000	4,001
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3,717,378	4,569,600	4,032,873
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,976,197	3,213,264	2,971,603
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	25,000	44,979	44,979
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	287,030	416,629	251,443
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	0	90,795	0
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	94,998	181,773	172,679
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	43,000	42,925	39,301
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	30,000	72,331	71,153
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0	15,968	15,967
9001: ACCIONES CENTRALES	5,526,640	7,665,026	7,187,582
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	13,537,339	17,889,040	15,295,959

**4.3. Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

**4.4. Subgerencia de Tecnología de la Información y Estadística** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

**ÓRGANO DE APOYO**

**4.5. Secretaria General** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada, se detalla:

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**FORMULAR Y PROYECTAR NORMAS, ORDENANZAS, ACUERDOS DE CONCEJO,  
RESOLUCIONES Y DECRETOS MUNICIPALES**

<b>ACUERDOS DE CONCEJO</b>		
<b>MES</b>	<b>MOTIVO</b>	<b>FÍSICO</b>
ENERO	A.C N°001	1
FEBRERO	A.C N°002 AL N°003	2
MARZO	A.C N°004 AL N°0014	11
ABRIL	0	0
MAYO	A.C N°016 AL N°024	8
JUNIO	AC. N°015; N°025 AL N°028	5
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

<b>ORDENANZAS</b>		
<b>MES</b>	<b>MOTIVO</b>	<b>FÍSICO</b>
ENERO	O. N.º 0	0
FEBRERO	O. N.º 062	1
MARZO	O. N.º 063 AL N.º 065	3
ABRIL	O. N.º 0	0
MAYO	O. N.º 066	1
JUNIO	O. N.º 067 AL N.º 069	3
	<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

<b>RESOLUCIONES DE ALCALDÍA</b>		
<b>MES</b>	<b>MOTIVO</b>	<b>FÍSICO</b>
ENERO	R.A N°001 AL N°005; N°007 AL N°010; N°013; N°015 AL N°022	18
FEBRERO	R.A N° 006; N°011; 012; 014; N°023 AL N°028	9
MARZO	R.A N°033 AL N°043	11
ABRIL	R.A N° 044	1
MAYO	R.A N°045 AL N° 161; N°163 AL N° 172	128
JUNIO	R.A N°162; N°173 AL N°190; N°191 AL N°194; N°196 AL N°207	36
	<b>TOTAL</b>	<b>203</b>

**CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVILES INDIVIDUALES**

<b>MES</b>	<b>MATRIMONIO REALIZADOS</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO A MARZO	14	42
ABRIL A MAYO	14	
JUNIO	14	

**ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento con la Ley N°27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio respuesta conforme se detalla a continuación:

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

MES	INGRESADOS	CONTESTADOS	TOTAL
ENERO	0	0	04
FEBRERO	0	0	
MARZO	0	0	
ABRIL	0	0	
MAYO	0	0	
JUNIO	04	04	

**4.6. Subgerencia de Imagen Institucional** , cuenta con 3 actividades operativas, de las cuales el 3 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre, respecto a su meta esperada, se detalla:

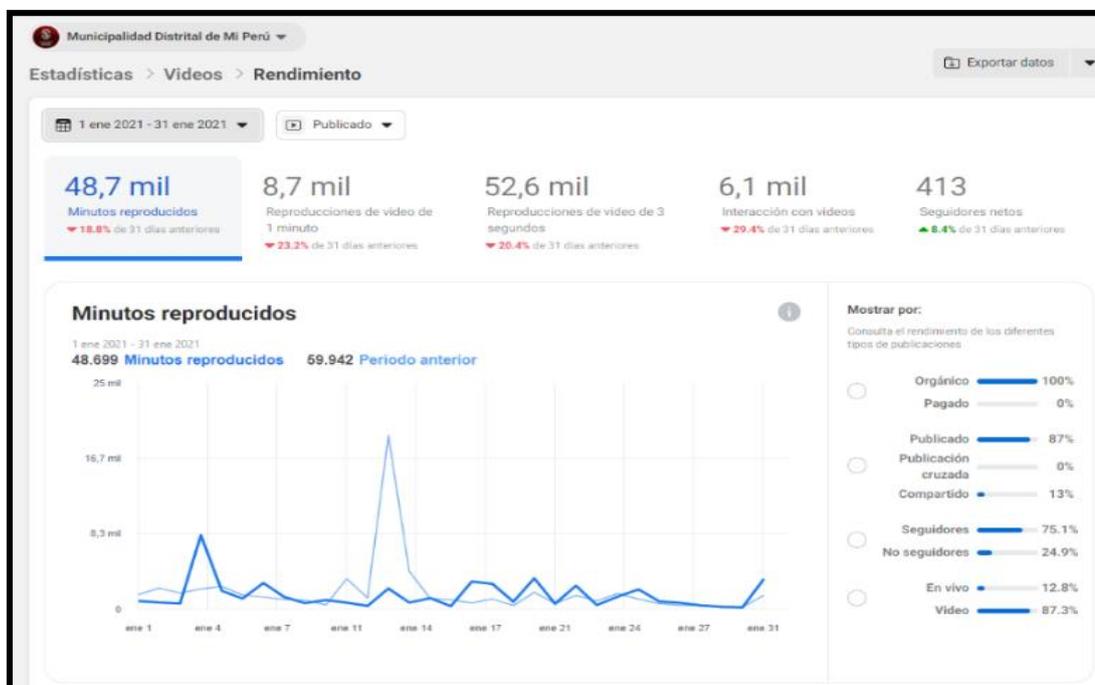
**DIFUNDIR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

La Subgerencia de Imagen Institucional, cumple con informar que se desarrolló actividades protocolares respetando los protocolos de bioseguridad; sin embargo, fue inevitable que detrás de cámaras se vulnera estas sugerencias por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Asimismo, cumplimos con informar que por cada evento, se coordinó permanentemente con Secretaría General para el conocimiento y asistencia del burgomaestre en funciones.

**INTERACCION EN LAS REDES**

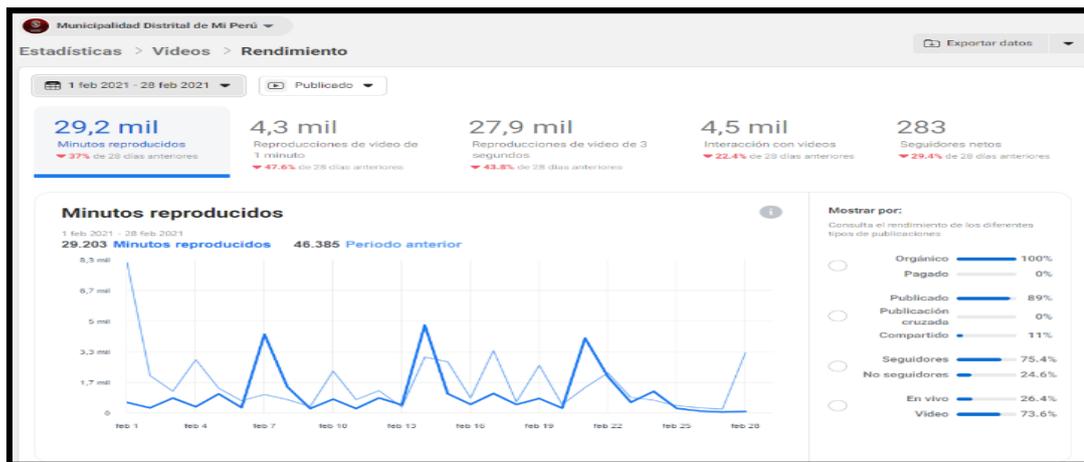
**ENERO**



(Resultados extraídos desde el Fanpage de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, que muestra que 413 seguidores netos, han estado interactuando con nuestras publicaciones. Desde el 2 al 5 de enero hubo más respuestas de parte de nuestra audiencia)

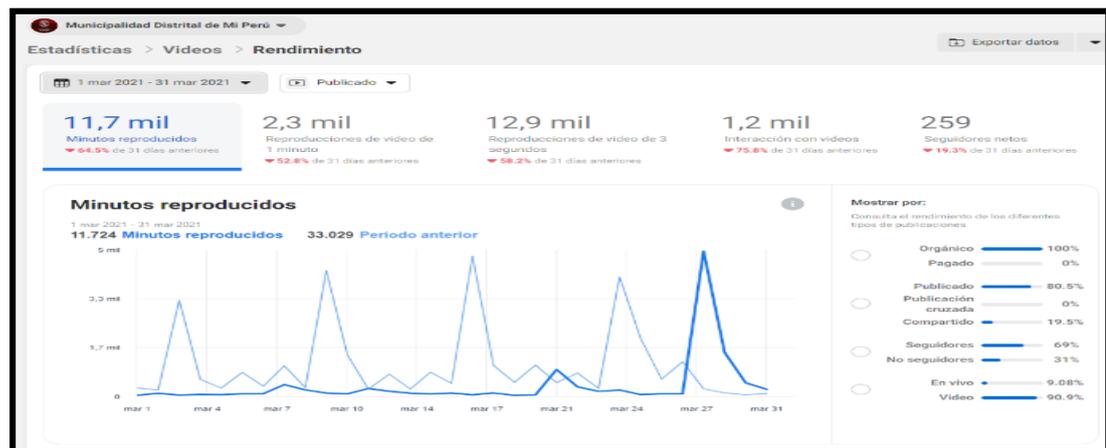
# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

## FEBRERO

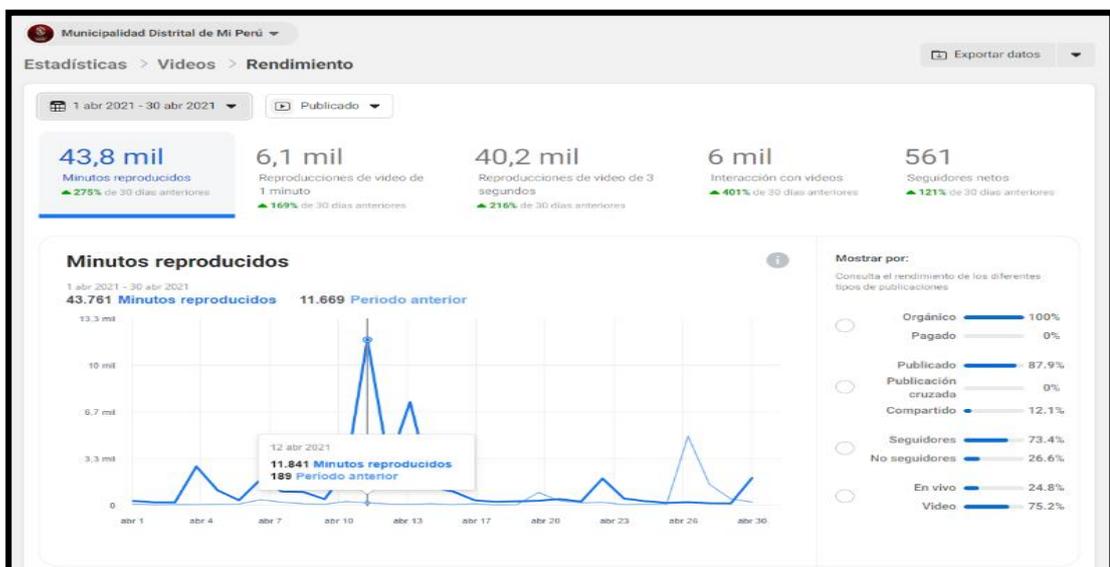


(Es importante aclarar que durante este mes, procedimos a borrar todas las publicaciones, debido a la campaña electoral por las Elecciones Generales 2021. Ello, debido a la exhortación recibida de parte del Jurado Nacional de Elecciones a través de la Resolución N° 0306-2020)

## MARZO

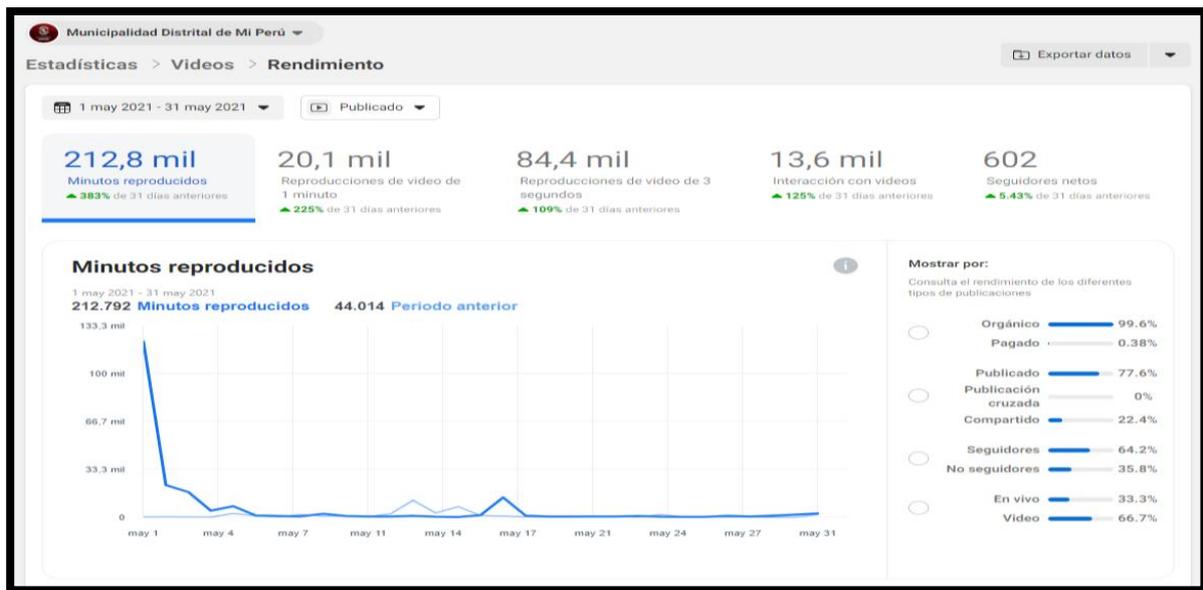


## ABRIL

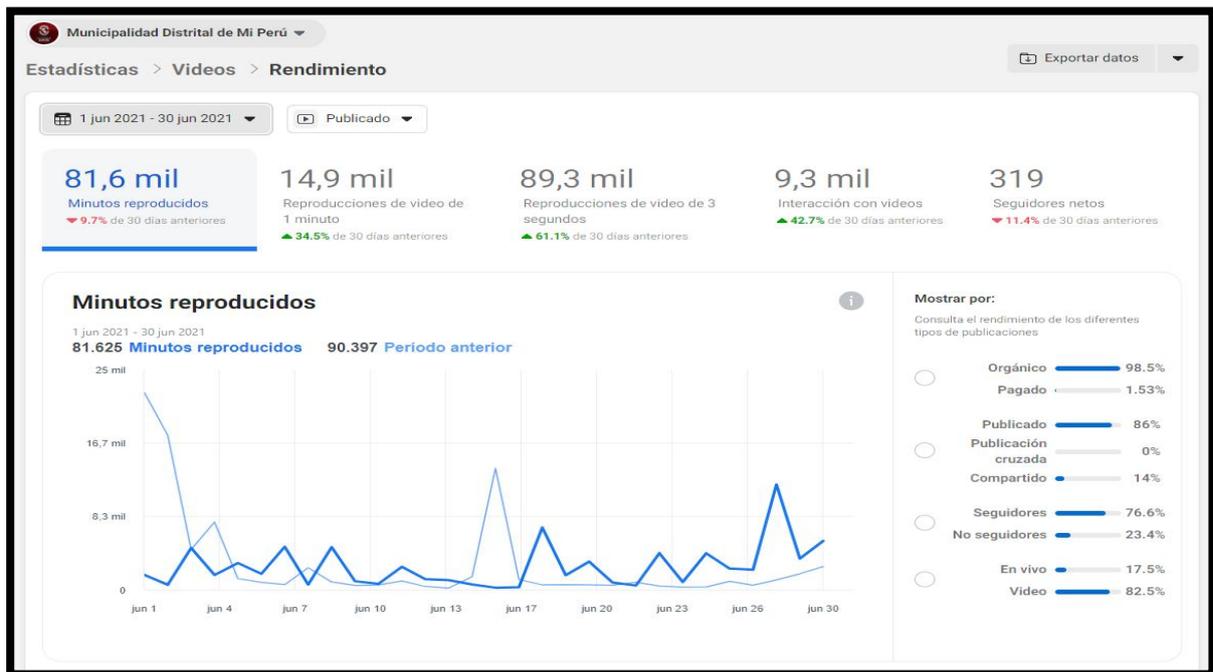


# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

## MAYO



## JUNIO



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

- 4.7. Subgerencia de Atención al Ciudadano y Archivo Central** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 4 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre, respecto a su meta esperada, se detalla:

**INGRESO Y/O DISTRIBUCIÓN DE EXPEDIENTES**

En la Sub Gerencia de Atención al Ciudadano y Archivo Central cada día se ingresan Expedientes de manera virtual, por correo electrónico, mesadepartes@munimiperu.gob.pe, así mismo ingresa documentación de manera presencial, haciendo la derivación correspondiente a las áreas pertinentes.

A continuación pasaré a detallar mes a mes la cantidad de Expedientes ingresados perteneciente al periodo Enero – Junio 2021

MES	CANTIDAD
ENERO	641
FEBRERO	312
MARZO	610
ABRIL	469
MAYO	619
JUNIO	829
<b>TOTAL</b>	<b>3480</b>

En esta Subgerencia se registró el ingreso de 3480 expedientes en total, haciendo la derivación correspondiente para que realice su trámite correspondiente perteneciente al periodo de Enero – Junio 2021.

- 4.8. GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 8 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.
- 4.9. Subgerencia de Recursos Humanos**, cuenta con 7 actividades operativas, de las cuales las 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer, respecto a su meta esperada.
- 4.10. Subgerencia de Logística y Servicios Generales**, cuenta con 11 actividades operativas, de las cuales las 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer, respecto a su meta esperada.
- 4.11. Subgerencia de Contabilidad y Costos**, cuenta con 5 actividades operativas, de las cuales 4 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre.
- 4.12. Subgerencia de Tesorería**, cuenta con 4 actividades operativas, de las cuales 3 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre, respecto a su meta esperada.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**V. ORGANO DE LINEA**

- 5.1. GERENCIA DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO** , cuenta con 6 actividades operativas, de las cuales 3 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 3 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

**EJECUCIONES DE OBRAS Y PROYECTOS EN CONVENIO CON LA REGION  
CALLAO**

- Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Villa Emilia, Distrito de Mi Perú-Callao-Callao. Actualmente se encuentra en un avance de más del 62% han surgido varias observaciones las cuales se están levantando y así reanudar los trabajos en campo.
- Creación del Servicio de protección contra deslizamientos en el AA.HH. 15 de julio-distrito de Mi Perú-Callao –Callao. Se tiene un avance de ejecución de 10% está en proceso de ejecución.
- Creación del Servicio de protección contra deslizamientos en el AA.HH. AMP. Villa del Mar, Distrito de Mi Perú-Callao –Callao. Aun no se empieza su ejecución.
- Creación del Servicio de protección contra deslizamientos en el AA.HH. Juan Soto Mayor García, Distrito de Mi Perú-Provincia del Callao- Departamento del Callao. Se encuentra en ejecución con un avance aproximado del 15% se ha tenido varias consultas las cuales han sido absueltas

**ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICOS**

EXPEDIENTE TECNICO:"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA MZ B LTS. 15 Y 16 DEL AA.HH. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO "Código Único de Inversiones 2455244

EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES B, C, D, E, F, G Y H A.H. ISRAEL ES EL MAESTRO DEL DISTRITO DE MI PERO- PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CUI N°2420291

**ELABORACION DE ESTUDIOS BASICOS PARA LA ELABORACION DE  
EXPEDIENTES TECNICOS**

EXPEDIENTE TECNICO:"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA MZ B LTS. 15 Y 16 DEL AA.HH. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO" Código Único de Inversiones 2455244

EXPEDIENTE TECNICO: MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES B, C, D, E, F, G Y H A.H. ISRAEL ES EL MAESTRO DEL DISTRITO DE MI PERO- PROVINCIA DE CALLAO-DEPARTAMENTO DE CUI N°2420291

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**5.2. Subgerencia de Obras Públicas**, cuenta con 7 actividades operativas, de las cuales el 5 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 2 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

UNIDAD ORGANICA	ACTIVIDAD OPERATIVA (AÑO 2021) 1ER SEMESTRE	NIVEL OPTIMO		NIVEL REGULAR		NIVEL DEFICIENTE	
		ENTRE 90% A MAS		ENTRE 70% Y 89%		MENOR A 70%	
		CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	7	1	129%	1	72.80%	5	60.71%

NIVEL OPTIMO	
ENTRE 90 % A MAS	
CANTIDAD	%
AOI30185300822 GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	129.00 %

NIVEL REGULAR	
ENTRE 70 % Y 89 %	
CANTIDAD	%
AOI30185300831 MONITOREO Y CORDINAR LAS OBRAS DESDE SU INICIO DE EJECUCION HASTA SU LIQUIDACION	72.80 %

NIVEL DEFICIENTE	
MENOR A 70%	
CANTIDAD	%
AOI30185300823 ELABORACION DE ESTUDIOS BASICOS PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTES	15.381%

**EJECUCIONES DE OBRAS Y PROYECTOS**

01	2484241	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS MZ, H13, H13A, H13C Y N1' DE LOS SECTORES H Y N, DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	EXP. APROBADO CON RESOLUCION	PROCESO PARA EJECUCION
02	2482993	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) AA.HH. HIJOS DE MI PERU DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	EXP. APROBADO CON RESOLUCION	PROCESO PARA EJECUCION

**5.3. Subgerencia de Obras Privadas y Catastro**, cuenta con 6 actividades operativas, de las cuales 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre.

*Cuadro. - Nivel de Cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones – Año 2022  
1er Semestre*

UNIDAD ORGANICA	ACTIVIDAD OPERATIVA (AÑO 2022) 1ER SEMESTRE	NIVEL OPTIMO		NIVEL REGULAR		NIVEL DEFICIENTE	
		ENTRE 90% A MAS		ENTRE 70% Y 89%		MENOR A 70%	
		CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	06	1	129%	1	72.80%	5	60.71%
------------------------------------------	----	---	------	---	--------	---	--------

**NIVEL ÓPTIMO**

<b>ENTRE 90 % A MAS</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>

**AO130185300825:** GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA **150.00 %**

**NIVEL REGULAR**

<b>ENTRE 70 % Y 89 %</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>

**AO130185300827:** GESTIONAR LOS TRÁMITE NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U. **70.00 %**

**AO130185300828:** GESTIONAR LOS TRÁMITE NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U. **85.00 %**

**NIVEL DEFICIENTE**

<b>MENOR A 70%</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>

**AO130185300826:** PROGRAMAR Y DIRIGIR LA ELABORACION DEL CATASTRO URBANO DEL DISTRITO **20.00 %**

**AO130185300830:** REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS VIGENTES DE LAS EDIFICACIONES URBANAS **0.00 %**

**AO130185300829:** ATENDER SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADOS A LA MUNICIPALIDAD RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA DEL ÁREA **50.00 %**

Ante lo cuadros antes detallados, menciono los motivos que contribuyeron o dificultaron el logro de su totalidad en especial respecto a los niveles: regular y deficiente, de cada actividad operativa:

1. A través de la mejora de las herramientas normativas tales como: Ordenanzas de Constancia de Posesión y Visación de Planos ambos para la obtención de servicios básicos (aprobadas), Convenios (en espera de respuesta aprobativa de la entidad SUNARP), Actas de Entendimiento con el MVCS para el banco de proyectos y Centro Autorizado (aprobadas); favoreciendo a las siguientes actividades: *Gestión Administrativa y Operativa, así como Gestionar los Trámite Necesarios para el Otorgamiento de los Certificados o Constancias Concernientes al Cumplimiento de las Normativas de Edificaciones y H.U.*
2. Teniendo de conocimiento que la actualización del catastro era uno de los puntos más débiles, pero eran importancia desarrollarla. En el mes de marzo del presente año 2021, se requirió el servicio del personal especializado para realizar el levantamiento topográfico del distrito de Mi Perú. A continuación, se adjunta cuadro de lo venido realizando hasta el mes de junio del 2022. (Se adjunta cuadro situacional)
3. Asimismo, señalar que estamos a puertas de la aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la elaboración de la cartografía base del distrito de Mi Perú, a escala 1/1000 con fines catastrales, a cargo del Instituto Geográfico Nacional – IGN.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

Por lo que, esta unidad orgánica finaliza el I semestre de ENERO – JUNIO 2022 con:

ACTIVIDAD OPERATIVA	CANTIDAD
<i>GESTION ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA</i>	<b>311</b>
<i>PROGRAMAR Y DIRIGIR LA ELABORACION DEL CATASTRO URBANO DEL DISTRITO</i>	<b>3</b>
<i>GESTIONAR LOS TRÁMITE NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS RESOLUCIONES CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.</i>	<b>91</b>
<i>GESTIONAR LOS TRÁMITE NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS CONCERNIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS DE EDIFICACIONES Y H.U.</i>	<b>206</b>
<i>ATENDER SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS ADMINISTRADOS A LA MUNICIPALIDAD RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA DEL ÁREA</i>	<b>32</b>
<i>REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS VIGENTES DE LAS EDIFICACIONES URBANAS</i>	<b>0</b>

- 5.4. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION** , cuenta con 10 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 3 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización tiene a cargo la Secretaría Técnica del CODISEC – MI PERU como órgano técnico, ejecutivo y de coordinación, propone al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana la política, planes, programas y proyectos en materia de seguridad ciudadana, para su aprobación, así como realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones aprobadas a nivel distrital.

Partiendo de esa premisa, también es responsable de tres actividades del Plan Operativo Institucional (POI) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización que están debidamente articulada con las funciones de la Secretaria Técnica del CODISEC.

### **3.1 ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **a) Elaboración y Presentación.-**

Se elaboró el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de acuerdo a la normatividad vigente, con información actualizada de las instituciones involucradas en la seguridad ciudadana, el INEI, POLICIA NACIONAL DEL PERU, CENTRO DE SALUD DE MI PERU, etc.

Con OFICIO N° 089-2021-MPC-COPROSECCALLAO/SECTEC, el COPROSEC-CALLAO nos remite el informe de Evaluación técnica realizada al PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MI PERU 2021 el cual considera “APTO PARA SU IMPLEMENTACION”. Así mismo con Ordenanza N° 068/MDMP de fecha 18 de Junio del 2022 se aprobó el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Mi Perú 2021 se encuentra estructurado de la siguiente manera:

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**CAPITULO II. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA DE MI PERU.**

**COMPONENTES**

Se realizó de conformidad a lo establecido en el PARSC 2022 (PLAN DE ACCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA), las acciones estratégicas asumidas por el distrito de Mi Perú, contemplan los componentes de prevención del delito, fiscalización administrativa, sistema de justicia penal y atención a víctimas, por tanto se encuentra alienado a lo establecido en el PAPSC (PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO 2021), al PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019-2023 y Directiva N° 010-2019-IN-DGSC.

**RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PADSC 2022:**

I SEMESTRE		
GESTION ADMINISTRATIVA	ACTIVIDADES TRANSVERSALES	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
	11	11
GESTION OPERATIVA	ACTIVIDADES DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS	
	PROGRAMADO	EJECUTADO
	23	17

**ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÓN**

Componentes	OE		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente
Transversal			Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta
			Consulta Publica	N° Consultas	Acta
			Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe
			Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción
			Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio
			Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos
			Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes
			Mapa de Riesgo (Distrito Capital/ Distrito)	N° de Mapa	Mapa
			Mapa de Delito (Distrito Capital/ Distrito)	N° de Mapa	Mapa
			Plan de Patrullaje Integrado (Distrito Capital/Distrito)	Formulacion del Plan	Plan Ejecucion
			Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital/Distrito)	Formulacion del Plan	Plan Ejecucion

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

<b>MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>					
<b>Componentes</b>	<b>OE</b>		<b>Acción Estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida y fuente</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL</b>					
<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>OE 01.03.00</b>		<b>FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR</b>		
	OE 01.03.01	A1	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR
	OE 01.03.02	A2	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	Nº DE OPERATIVOS	OPERATIVOS
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO</b>					
<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>OE 02.05.00</b>		<b>PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES</b>		
	OE 02.05.08	A3	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR</b>					
<b>PREVENCIÓN DEL DELITO</b>	<b>OE 03.01.00</b>		<b>MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES</b>		
	OE 03.01.02	A4	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	Nº DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA
	OE 03.01.05	A5	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia.	Nº DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
	OE 03.01.08	A6	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	Nº DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS
<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>OE 03.04.00</b>		<b>MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES</b>		
	OE 03.04.05	A7	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	Nº DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO</b>				
<b>PREVENCIÓN DEL DELITO</b>	<b>OE 04.01.00</b>		<b>PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD</b>	
	OE 04.01.01	A8	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policía comunitaria en comisarías básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO  COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO
	OE 04.01.02	A9	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO  CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO
	OE 04.01.03	A10	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS  DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS
OE 04.01.04	A11	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO  DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	
<b>PREVENCIÓN DE DELITO</b>	<b>OE 04.02.00</b>		<b>RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS</b>	
	OE 04.02.02	A12	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS  ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS
	OE 04.02.03	A13	Implementar la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en territorios vulnerables a la violencia.	N° DE BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS  BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS
<b>PREVENCIÓN DE DELITO</b>	<b>OE 04.04.00</b>		<b>FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL</b>	
	OE 04.04.01	A14	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS  SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS
		A15	Consolidar la información de las capacitaciones a los serenos en centros especializados	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS  SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS
<b>PREVENCIÓN DE DELITO</b>	<b>OE 04.05.00</b>		<b>PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO</b>	
	OE 04.05.05	A16	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES  DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES
	OE 04.05.07	A17	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP  JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

<b>PREVENCIÓN DE DELITO</b>	<b>OE 04.07.00</b>		<b>PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS</b>		
	OE 04.07.03	A18	Crear Comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

<b>FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>OE 04.11.00</b>		<b>IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY</b>		
	OE 04.11.02	A19	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS

			ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE
<b>PROGRAMACION DE ACCIONES ADICIONALES</b>					
	A20	Fortalecimiento de las capacidades a la Poblacion en Materia de Seguridad Ciudadana.	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LA POBLACION	CAPACITACIONES REALIZADAS	
	A21	Realizar Capacitaciones y/o charlas a Escolares en cultura de Prevencion de Trata de Personas, Violencia Familiar, escolar, drogadiccion, embarazo precoz.	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS ESCOLARES	CAPACIACIONES REALIZADAS	
	A22	Implementar Estrategias para evitar la deserción Escolar.	N° DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	
	A23	Diseñar planes programas o estrategias destinadas a reducir la incidencia del COVID-19.	N° DE PLANES, PROGRAMAS O ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	PLANES, PROGRAMAS O ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	

### PRIMERA CONSULTA CIUDADANA

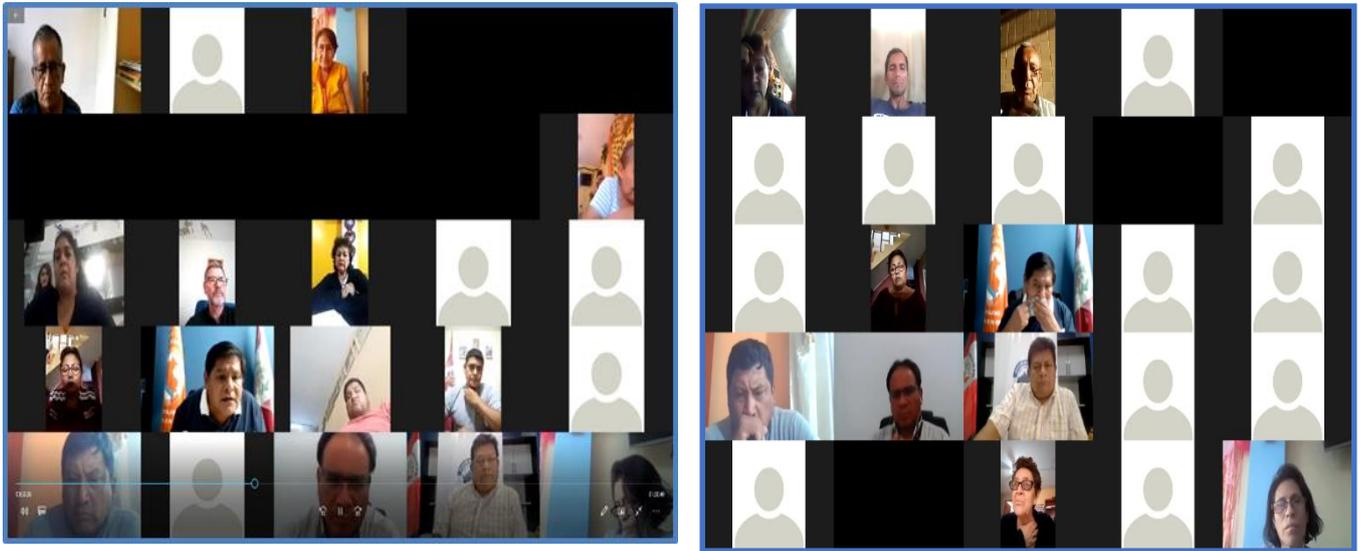
Se realizó el 24 de marzo del 2022 mediante la plataforma zoom a las 15:00 horas, se efectuó una invitación extensiva digital a la población a través de las redes sociales oficiales de la Municipalidad.

#### INVITACION VIRTUAL PARA LA CONSULTA CIUDADANA



# INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

## IMÁGENES DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA



## SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA

La Segunda Consulta Ciudadana se realizó de manera presencial con todos los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta la normatividad vigente y el avance de las vacunas en la población en el auditorio de la Plaza de Armas del Distrito de Mi Perú, el 25 de Junio del presente año.

## INVITACION VIRTUAL PARA LA CONSULTA CIUDADANA



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

### IMÁGENES DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA



### **REALIZAR REUNIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Las Reuniones del CODISEC se ejecutan según el Artículo 32.- Sesiones de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, del Decreto Supremo N° 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana por el D.S. N° 011-2014-IN. Y se programan con las indicaciones que especifica el reglamento de ley y directiva vigente, realizándose de la siguiente manera:

- a. Ordinarias: se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus Presidentes.
- b. Extraordinarias: son convocadas por sus Presidentes cuando lo estimen necesario, o a petición de la mayoría simple de sus miembros, con el propósito de atender temas prioritarios relacionados a la seguridad ciudadana.

En ese sentido, en esta actividad se habría programado 06 reuniones al año. Ejecutándose 03 reuniones en el Primer Trimestre

### **PRIMERA REUNION DE TRABAJO DE CODISEC**

Se realizó el 08 Enero 2022

### **SEGUNDA REUNION DE TRABAJO DE CODISEC**

Se realizó el 17 Marzo 2022

### **TERCERA REUNION DE TRABAJO DE CODISEC**

Se realizó el 19 Mayo 2022

### **IMÁGENES DE LAS REUNIONES DEL CODISEC**



## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

### **IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Esta actividad se realiza en el marco del programa presupuestal PP 030, del Producto N° 02: Comunidad Organizada a favor de la Seguridad Ciudadanas que consiste en la organización y participación de la población, en la implementación de mecanismos de prevención comunitaria a través de los programas preventivos, recuperación, mantenimiento y uso de espacios públicos en el marco de la ejecución del plan de acción distrital de seguridad ciudadana.

En ese sentido se programa recursos del presupuesto en esta actividad por lo que se solicitó los siguientes requerimientos:

- Adquisición de Indumentaria para los Programas Preventivos de la PNP en el Marco del Programa Presupuestal 0030. Correspondiente al Producto 2 Comunidad Organizada a Favor de la Seguridad Ciudadana. Según diseño adjunto por parte de la Gerencia de Imagen Institucional.
- Adquisición de Material Deportivo para los Programas Preventivos de la PNP en el Marco del Programa Presupuestal PP 0030. Correspondiente al Producto N° 2 Comunidad Organizada a favor de la Seguridad Ciudadana.
- Adquisición de Silbatos para las Juntas Vecinales en el Marco del Programa Presupuestal PP 0030 de la PNP Correspondiente al Producto N° 2 Comunidad Organizada a Favor de la Seguridad Ciudadana.

De tal manera, que se implementó a los programas preventivos de seguridad ciudadana de la comisaria de mi Perú, en el marco de inversión en favor de la comisaría del distrito con equipamiento para la comunidad organizada, con una pequeña ceremonia realizada en la Comisaria de Mi Perú.



### **REALIZAR CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES DE SENSIBILIZACIÓN CIBERBULLYNG, GROOMING, SEXTENG Y OTROS DEMÁS DIVERSOS DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Esta actividad se realizara en el segundo semestre del presente año. Sin embargo se ha venido realizando reuniones de coordinación con las instituciones involucrados para la realización de la misma.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**5.5. Subgerencia de Serenazgo,** cuenta con 5 actividades operativas, de las cuales 4 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre.

<b>EJECUTAR PATRULLAJE INTEGRADO</b>			
<b>ITEM</b>	<b>PERIODO (MES POR MES)</b>	<b>CANTIDAD DE PARTES DE OCURRENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
001	ENERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 291	291
002	FEBRERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-313	313
003	MARZO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-248	248
004	ABRIL	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-258	258
005	MAYO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-273	273
006	JUNIO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-242	242



<b>EJECUTAR PATRULLAJE MUNICIPAL</b>			
<b>ITEM</b>	<b>PERIODO (MES POR MES)</b>	<b>CANTIDAD DE PARTES DE OCURRENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
001	ENERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 1720	1720
002	FEBRERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-1456	1456
003	MARZO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002-1364	1364
004	ABRIL	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 1408	1408
005	MAYO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 1488	1488
006	JUNIO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 1360	1360

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

<b>EJECUCIÓN DE OPERATIVOS CONJUNTOS FRENTE A LA INSEGURIDAD CIUDADANA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>PERIODO (MES POR MES)</b>	<b>CANTIDAD DE PARTES DE OCURRENCIA</b>	<b>TOTAL</b>
001	ENERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 35	35
002	FEBRERO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002- 38	38
003	MARZO	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 7	7
004	ABRIL	PARTES DE OCURRENCIA N° 002 - 74	74
005	MAYO	PARTES 0	0
006	JUNIO	PARTES 0	0



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

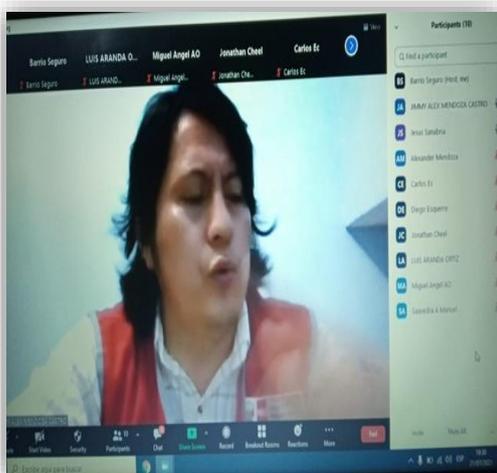
<b>DESARROLLO DE RONDAS MIXTAS CON LA COMUNIDAD ORGANIZADA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>PERIODO (MES POR MES)</b>	<b>CANTIDAD DE INFORMES</b>	<b>TOTAL</b>
001	ENERO	INFORME N°094-2021	1
002	FEBRERO	No se realizó capacitación por cuarentena	0
003	MARZO	INFORME:172-2021, INFORME 178-2021	2
004	ABRIL	No se realizó capacitación la emergencia sanitaria	0
005	MAYO	INFORME:294-2021; INFORME: 297-2021; INFORME: 298-2021	3
006	JUNIO	INFORME:363-2021; INFORME: 370-2021	2



<b>FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LA POBLACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>PERIODO (MES POR MES)</b>	<b>CANTIDAD DE DOCUMENTO</b>	<b>TOTAL</b>
001	ENERO	INF. N°091-2021, INF. N°092-2021, INF. N°093-2021, INF. N°095-2021, INF. N°097-2021	5
002	FEBRERO	No se realizó capacitación por cuarentena	0
003	MARZO	INF. N°170-2021, INF. N°171-2021, INF. N°173-2021, INF. N°174-2021, INF. N°175-2021	5
004	ABRIL	NO HUBO (ESTADO DE EMERGENCIA)	0
005	MAYO	INF. N°293-2021, INF. N°296-2021	2
006	JUNIO	INFORME:361-2021;INFORME: 364-2021;INFORME: 368-2021	3

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A ESCOLARES EN CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR Y PANDILLAJE			
ITEM	PERIODO (MES POR MES)	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	TOTAL
001	ENERO	NO SE DIO CAPACITACION A COLEGIOS POR SER TEMPORADA DE VACACIONES	0
002	FEBRERO	NO SE DIO CAPACITACION A COLEGIOS POR SER TEMPORADA DE VACACIONES	0
003	MARZO	INF. N°176-2021, INF. N°177-2021	2
004	ABRIL	NO SE DIO CAPACITACION A COLEGIOS POR SER INICIO DE LAS LABORES ESCOLARES	0
005	MAYO	INF. N°295-2021	1
006	JUNIO	INF. N°362-2021, INF. N°365-2021, INF. N°366-2021; INF. N°367-2021; INF. N°369-2021	5



**5.6. Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte**, cuenta con 8 actividades operativas, de las cuales el 5 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 3 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

De acuerdo, con el PEI está subgerencia cuenta con dos objetivos estratégicos institucionales y de las cuales se han determinado las actividades estratégicas con el fin de realizar acciones compatibles al mejoramiento del distrito basadas en nuestras funciones.

Por lo tanto, esta subgerencia con el objetivo de mejorar las condiciones de habitabilidad y promover la competitividad económica en el distrito se ha tomado medidas, acciones y funciones de acuerdo a lo expresado en el ROF, POI y PEI.

### OEI.03. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABILIDAD EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

#### AEI.03.02. SISTEMA VIAL ADECUADO PARA LA POBLACIÓN DE MI PERÚ

- **CAPACITACIÓN DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS**

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

De acuerdo con el estado de emergencia, las instituciones educativas del distrito no han estado en funcionamiento por disposición del gobierno central, por lo cual hasta la fecha no se ha realizado la actividad.

Esta actividad se verá retomada a partir de reactivación de clases presenciales, de acuerdo a las disposiciones del gobierno central y/u otras instituciones competentes.

- **EJECUTAR OPERATIVOS PARA LA FISCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES, ESPACIOS DE PARADEROS Y RUTAS DE TRANSPORTE**

En base a nuestras funciones, se han venido realizando operativos e inspecciones a vehículos menores, basándonos en las medidas de bioseguridad para evitar a la propagación del COVID-19, el control o inspección a los conductores para verificar el cumplimiento de su documentación, permisos y/o licencias actualizadas, el uso adecuado de las normativas de tránsito y verificación del uso de paraderos autorizados de vehículos menores.



- **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA LA CORRECTA Y OPORTUNA SEÑALIZACIÓN DE LAS CALLES Y AVENIDAS PROMOVRIENDO LA FLUIDEZ VEHICULAR Y PEATONAL, SEGURIDAD INTEGRAL EN LAS VÍAS Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE**

Durante el primer semestre del 2022 no se ha realizado o elaborado estudios respecto a la correcta y oportuna señalización de las calles y avenidas para promover la fluidez vehicular y peatonal ya que según el Sistema de Seguimiento de Inversiones se ha programado la elaboración del expediente técnico del proyecto de inversión “MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LOS SECTORES DEL DISTRITO DE MI PERÚ - PROVINCIA DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO” para el año 2022.

- **CONSTATACIÓN DE CARACTERÍSTICAS A VEHÍCULOS AUTORIZADOS**

Esta actividad se realizará posteriormente a la aprobación del PLAN REGULADOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS Y CARGA EN VEHICULOS MENORES DEL DISTRITO DE MI PERÚ, por lo cual se programará fecha en el segundo semestre del año 2022.

### **OEI.04. PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN EL DISTRITO DE MI PERÚ**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**AEI.04.03. ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES  
ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ**

- **FISCALIZAR EDIFICACIONES EN PREDIOS URBANOS**

En el distrito se ha constatado obras sin autorización, uso de la vía pública para dejar material de construcción y/o desmonte, por lo cual esta subgerencia de acuerdo a sus facultades ha realizado la inspección y/o notificación a nivel distrital.



- **COORDINAR Y EJECUTAR LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS EN  
CONJUNTO**

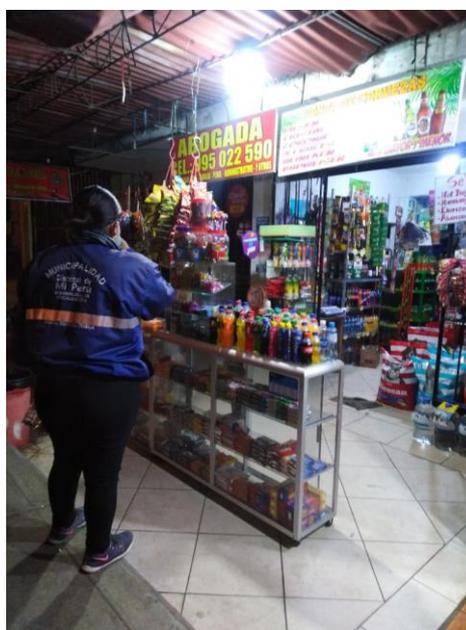
El área de fiscalización realiza múltiples operativos a los diferentes comercios del distrito con los variados rubros autorizados para su operatividad. Por lo cual, se realizó operativos en conjunto con diferentes instituciones o áreas de esta institución edil como la PNP, fiscalía, Subgerencia de Salud, Subgerencia de Gestión de Riesgo, entre otros.



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

- **SENSIBILIZACIÓN A LOS COMERCIANTES EN NORMAS MUNICIPALES**

De acuerdo a los rubros comerciales existentes en el distrito, se realizaron inspecciones a los establecimientos con el fin de lograr optimizar o mejorar la formalidad de comercios, así como monitorear o verificar la bioseguridad en ellos, como también realizar control del horario de atención, entre otros.



**5.7. Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres** , cuenta con 11 actividades operativas, de las cuales el 8 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 3 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

- **ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (ALMACÉN)**

La subgerencia cuenta con un pequeño almacén de aproximadamente 40.00 m2, el cual contiene una pequeña cantidad de bienes de ayuda humanitaria, para ser utilizados en caso se requiera, si bien no se cuenta con la cantidad suficiente; se está trabajando para poder implementar el almacén con más bienes necesarios y en mayor cantidad.

En el primer semestre del 2021 se han reportado cuatro (04) emergencias del tipo incendio urbano, de los cuales solo una requirió la entrega de bienes de ayuda humanitaria.

**CUADRO N° 01: LISTA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA**

N°	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD
001	BALDES DE PLASTICO 20L	UND	3
002	BARRETAS	UND	12
003	BOBINA DE PLASTICO DE 1M	ROLLOS	10
004	CARPAS 2x2m	UND	39
005	CARPAS MULTIFAMILIAR 4x4m	UND	10
006	CARPAS TERMICAS	UND	26
007	CARRETILLAS	UND	10
008	COCINA SEMI INDUSTRIAL	UND	10
009	COMBA 16 LB	UND	20

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

010	COMBA 10 LB	UND	10
011	ESPUMADERA DE METAL	UND	45
012	FRAZADA 1 1/2 PLZ	UND	31
013	GUANTES DE SEGURIDAD	PAR	36
014	HACHA CON MANGO DE MADERA	UND	10
015	KITS DE ASEO PERSONAL	UND	200
016	LAMPAS	UND	11
017	LINTERNA DE MANO	UND	50
018	LINTERNA MEDIAS RECARGABLE DE PLASTICO	UND	37
019	LINTERNAS A PILA CHICAS LED	UND	5
020	LINTERNAS MULTIFUNCIONALES PORTABLES 5W	UND	30
021	MANTAS DE POLAR	UND	21
022	MARTILLO CARPINTERO	UND	10
023	OLLA ALUMINIO N°50	UND	20
024	PACK DE PLATOS Y VASOS PLASTICO	UND	40
025	PICOS	UND	11
026	RASTRILLOS	UND	10
027	TACHO CON TAPA	UND	10

Fuente: elaboración propia

***Emergencia: Incendio Urbano 11 de mayo de 2022 – Entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria***



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

- **CAPACITAR A LA POBLACIÓN Y BRIGADAS DE EMERGENCIAS EN TEMAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Consiste en la capacitación y formación de funcionarios, autoridades y de la población en general, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y organizativas para la gestión del riesgo de desastres a través de la formación de recursos humanos.

Se dan las formaciones de brigadistas voluntarios en cada asentamiento humano, quienes son capacitados en temas de primeros auxilios, lucha contra incendios y uso y manejo de extintores y evacuación.

**CUADRO N° 02: CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE**

FECHA	LUGAR	TEMA DE LA CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
26/enero	Personal De Seguridad Interna	Uso y Manejo de Extintores y Primeros Auxilios	21
25/marzo	AAHH Reynaldo Encalada	Uso y Manejo de Extintores	22
19/mayo	AAHH Casuarinas de Guadalupe	Extintores y Sistema Eléctrico	40
11/junio	AAHH 13 de Noviembre	Uso y Manejo de Extintores y Sistema Eléctrico	25
14/junio	AAHH Jazmines	Extintores y Sistema Eléctrico	25
18/junio	AAHH 13 de Noviembre	Taller de Difusión Simulacro Familiar	7
18/junio	Agrup. Poblacional 3 de Febrero	Taller de Difusión Simulacro Familiar	21
19/junio	AAHH Girasoles, AAHH 15 De Julio, Amp. 15 de Junio, AAHH 14 De Marzo	Extintores y Sistema Eléctrico y Primeros Auxilios	28
26/junio	AAHH Nuestra Sra. de la Esperanza, AAHH Perú 2000, AAHH Reynaldo Encalada	Capacitación De Brigadas	13

Fuente: elaboración propia

*Capacitación de brigadas en extintores, sistema eléctrico en domicilios y primeros auxilios básicos a los asentamientos humanos: Perú 2000, Reynaldo Encalada y Nuestra Señora de la Esperanza*



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

- **EJECUTAR Y SUPERVISAR LOS SIMULACROS ESTABLECIDOS**

Los simulacros son ejercicios de acciones prácticas que se realizan sobre una situación probable de emergencia o desastre, mediante los cuales se puede evaluar el nivel de preparación alcanzado por la población y sus autoridades a fin de fortalecer la cultura de prevención y mejorar la capacidad de respuesta y rehabilitación ante una situación de emergencia; asimismo, implican la movilización de personal y recursos y permiten evaluar la eficacia y eficiencia de los Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Contingencia, Planes de Continuidad Operativa, protocolos y procedimientos de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.

**CUADRO N°03: SIMULACROS A NIVEL NACIONAL 2022**

N°	DENOMINACIÓN	FECHA	HORA
1	Ejercicio de simulacro familiar multipeligro en contexto de pandemia por la COVID-19	Martes 29/06/2021	10:00
	Ejercicio de simulacro de comunicaciones en emergencias en el contexto de pandemia por la COVID-19		
2	Ejercicio de simulacro familiar multipeligro en contexto de pandemia por la COVID-19	Miércoles	20:00
	Ejercicio de simulacro familiar multipeligro en contexto de pandemia por la COVID-19	13/10/2021	

Fuente: Resolución Jefatural N°174-2022-INDECI

En 29 de junio de 2022, se realizó el primer simulacro familiar multipeligro, teniendo como punto bases, la Agrupación Poblacional 03 de Febrero y al Asentamiento Humano 13 de Noviembre en donde se realizó las siguientes actividades:

- **Taller de difusión y preparación para el simulacro familiar**



- **Ejecución del simulacro familiar**

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE



- **EJECUCIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO DEL DISTRITO DE MI PERÚ 2019-2022**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2019-2022 del distrito cuenta con medidas de prevención y reducción que han sido determinadas en función del resultado obtenidos en el diagnóstico, estas involucran actividades de corto y mediano plazo que deberán implementados, priorizando un conjunto, la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas y de la sociedad civil. Dichas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la probabilidad de un evento sísmico de gran magnitud y generar una cultura de prevención en la población del distrito en cuestión.

#### **CUADRO N°04: ASENTAMIENTOS HUMANOS EVALUADOS EL PRIMER SEMESTRE 2021**

FECHA	AAHH EVALUADOS
06/mayo	AAHH Los Girasoles
13/mayo	AAHH 13 de Noviembre
20/mayo	Ampliación Israel es el Maestro
20/mayo	AAHH Inka Stone II

Fuente: elaboración propia

- **REALIZAR LA EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS – ECSE**

Consta de las inspecciones que se realizan a los eventos públicos que se realizarán dentro del Distrito de Mi Perú, esto bajo solicitud del administrado y en cumplimiento con los requisitos y pago correspondiente. La inspección verifica que el evento cumpla con las condiciones de Seguridad correspondiente, en cumplimiento con la norma referida a las características estructurales, no estructurales y funcionales de los objetos de inspección, con la finalidad de permitir el desarrollo de actividades de manera óptima.

- **REALIZAR LAS INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE**

Las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones se realizan a los establecimientos comerciales con el objetivo que cumplan con las condiciones de seguridad, según el D.S. 002-2019-PCM. Los tipos de inspecciones se realizan según la matriz de riesgo del mencionado Decreto Supremo, estas pueden ser de Nivel Bajo – Medio, inspecciones que son realizadas por el Inspector Técnico de Seguridad en Edificaciones – Básico y las inspecciones de Nivel Alto y Muy alto, que son realizadas por Inspectores especializados.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**CUADRO N°06: CANTIDAD DE ITSE'S REALIZADAS**

MESES	TIPO DE ITSE	CANTIDAD
ENERO	Medio	15
	Alto	0
FEBRERO	Medio	0
	Alto	0
MARZO	Medio	20
	Alto	0
ABRIL	Medio	10
	Alto	6
MAYO	Medio	17
	Alto	6
JUNIO	Medio	24
	Alto	0

Fuente: elaboración propia



- **REALIZAR LAS VISITAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES A FIN DE CONTROLAR Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD - VISE**

Las VISE consiste en las visitas inopinadas que se realizan a los locales comerciales, en donde se consigna la existencia del riesgo presente en la edificación y de ser el caso, las observaciones cuya subsanación son de cumplimiento obligatorio e inmediato por el administrado. Dicha inspección es realizada por el inspector técnico de seguridad en edificaciones.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

El primer semestre 2021 se realizó operativos de verificación de condiciones de seguridad y bioseguridad con el objetivo que den cumplimiento a los protocolos de bioseguridad frente al coronavirus COVID-19 a diferentes establecimientos comerciales, contando con el apoyo del personal de otras subgerencias.



- **GESTIONAR ADMINISTRATIVA Y OPERATIVAMENTE LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y DE TRABAJO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y GRUPO DE TRABAJO DE GRD**

Juramentación de la alcaldesa como presidenta del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos del Desastre y de la Plataforma de Defensa Civil



Juramentación de los miembros Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos del Desastre y de la Plataforma de Defensa Civil



## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

- 5.8. GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**, cuenta con 7 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 1 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

- **ADECUACIÓN DE PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS**

La Gerencia de Administración Tributaria entre sus diversas funciones de gestión es la de comunicar a sus trabajadores los procedimientos tributarios vigentes a seguir para el óptimo desarrollo de las funciones de cada uno de los trabajadores con el fin de alcanzar las metas propuestas, en particular la META 2: FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL”.

- **GESTIONAR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES EN LA GERENCIA**

Respecto a esta actividad, debido al retraso de respuesta a requerimientos anteriores, se requirió en el mes de marzo, mediante el Informe N°009-2022-MDMP-GAT, el requerimiento para el servicio de Implementación del Sistema Integrado de Gestión Tributaria, debido a las diferentes necesidades de la presente Gerencia así como de sus subgerencias adscritas, Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, Subgerencia de Fiscalización Tributaria y Oficina de Ejecutoría Coactiva de contar con un sistema adecuado tributario que permita optimizar las actividades de registro que se vayan a realizar dependiendo del procedimiento a efectuar.

- **COORDINACIÓN CON LA SGFT PARA FISCALIZACIÓN DE OMISOS Y/O SABVALUADORES**

Esta actividad se realizó mensualmente por el I Semestre del ejercicio fiscal 2022, a fin de coordinar los procedimientos de fiscalización así como de las inspecciones tributarias y su correcta liquidación en la base de datos para ser materia de cobranza y generar futuros ingresos.

- 5.9. Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributaria** , cuenta con 7 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 1 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

- **EJECUCIÓN DEL PROCESO DE EMISIÓN ANUAL**

La Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, tiene como una de sus principales funciones: 10. Organizar y ejecutar el proceso anual de emisión mecanizada de Declaraciones Juradas de Autovaluo, actualizaciones de Valores y distribución de cuponeras, según el numeral 10 del artículo 63° de la Ordenanza N°033-MDMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Mi Perú (ROF), en tal sentido con la experiencia del año 2021, se programó esta actividad, calificada como de prioridad muy alta para el mes de enero del presente ejercicio, sin embargo, por causas ajenas a esta unidad orgánica, recién se cumplió con la emisión de la masiva 2021 a inicios del mes de Marzo 2022, asimismo, la habilitación de las carpetas tributarias se concluyó al término de la segunda semana de marzo 2022.

Que, mediante el Informe N°010-2022-MDMP-GAT, se informó a la Gerencia Municipal sobre las actividades realizadas para la repartición de las cuponeras en todo el distrito de Mi Perú.

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

- **PROCESO DE EMISIÓN DE CARTAS RECORDATORIAS Y/O REQUERIMIENTOS DE PAGO.**

Respecto a esta actividad, debido al retraso de las cuponerías tributarias, la Gerencia de Administración Tributaria en coordinación con la presente Subgerencia se emitió en el mes de mayo del presente ejercicio fiscal un total de 1194 cartas recordatorias para el pago de las deudas tributarias de los contribuyentes del distrito de Mi Perú.

- **EMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS**

Respecto a la emisión de valores tributarios, podemos ver que según la programación de las actividades del POI 2022 para esta Subgerencia, ésta actividad debiera cumplirse en el mes de mayo, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022. Sin embargo, es necesario precisar que, la emisión programada para el mes de mayo de este año fue postergada para el mes de julio, debido a situaciones ajenas a esta unidad orgánica, factores externos que, entendiendo la coyuntura provocada por la pandemia COVID-19 y en coordinación con el Plan de Trabajo 2022 de la Gerencia de Administración Tributaria se vio en la necesidad de emitir estos documentos en el mes de julio como se había mencionado.

- **CAMPAÑAS VIRTUALES DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA**

El Módulo de Pago en Línea: con fecha 21 de abril de 2022 el Subgerente de Tecnología de la Información comunica la Puesta en Marcha del referido módulo concordante con lo informado por NIUBIZ y el Proveedor.

Este medio de pago se encuentre disponible para el contribuyente del distrito de Mi Perú, ingresando al módulo de PAGOS EN LÍNEA, con lo cual, desde la comodidad de su casa el vecino puede saber el estado de su deuda y realizar sus pagos con sus tarjetas de crédito o débito de una manera simple y segura. Ingresando al siguiente link [www.munimiperu.gob.pe](http://www.munimiperu.gob.pe) y seguir las instrucciones.



- **ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS, ORDENANZAS, REGLAMENTACIÓN**

Al respecto, la Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, entre sus funciones especificadas en el numeral 22 del artículo 63° de la Ordenanza N°033-MDMP, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Mi Perú (ROF), en el que son funciones de la presente Subgerencia: “Formular, actualizar y proponer la normatividad interna de su competencia, a través de reglamentos, directivas, manuales de procedimientos y otros documentos, con el asesoramiento de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, proponiendo una mejora continua de su gestión.”

Que, mediante Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, se prorrogó el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del viernes 01 de enero de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

- **REMISIÓN DE VALORES TRIBUTARIOS A LA OFICINA DE EJECUTORÍA COACTIVA**

En ese sentido, se derivó a la Oficina de Ejecutoría Coactiva adscrita a la Gerencia de Administración Tributaria, mediante el Memorando N°011-2022-MDMP-GAT-SGRRCT, de fecha 07 de mayo del 2022, los Valores Tributarios emitidos por el concepto de Impuesto Predial, tal como se detalla a continuación:

- Mediante el Informe N°018-2022-LGZCH/SGRRCT/GAT/MDMP, de fecha 03 de mayo de 2022, el encargado del Acervo Documentario Tributario de la Subgerencia de Registro, Recaudación y Control Tributario, hace entrega a la presente Subgerencia el listado consolidado de las OP – 2016 hasta el 31 de marzo 2021, asimismo informa que fueron generadas 1000 OP – 2016 y notificadas en el distrito de MI PERÚ durante el mes de diciembre del año 2020.
- Que, en la mencionada relación de las 1000 OP-2016 emitidas, se tiene que 84 contribuyentes al 31 de marzo 2022 han cancelado sus deudas notificadas mediante las Órdenes de Pago, obteniendo una recaudación total de S/8,711.37 Soles por Impuesto Predial del año 2016. Por otro lado, quedan 806 OP – 2016 pendientes de pago, las cuales representan una generación de deuda en S/181,224.64 Soles.

Por lo que, se hizo entrega de las (806) Órdenes de Pago pendiente de pago, de los cuales se deberán continuar con los procedimientos establecidos de cobranza coactiva establecidos en el Texto Único Ordenado de la Ley N°26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva.

**5.10. Subgerencia de Fiscalización Tributaria,** cuenta con 8 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 2 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

- **EJECUTAR CAMPAÑAS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA A NIVEL DISTRITAL**

Entre las actividades del POI 2022 se consignó la ejecución de campañas de fiscalización a nivel distrital, a efectuarse en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y los demás meses del ejercicio fiscal 2022. Sin embargo, no se han podido llevar a cabo las campañas

- **EMISIÓN DE VALORES Y REMISIÓN COACTIVA**

Entre las actividades del I Semestre 2022, se consignó la emisión de valores tributarios, a efectuarse cada dos meses. Sin embargo, no se ha podido llevar a cabo esta actividad debido a la prórroga de la declaración de emergencia nacional Sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, sumado a la no publicación en el Diario Oficial <El Peruano> de las resoluciones de designación del EJECUTOR COACTIVO y de la AUXILIAR COACTIVO conforme lo exige la norma.

- **EJECUTAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**

Esta actividad es calificada como de muy alta prioridad para la Subgerencia de Fiscalización Tributaria y consiste en comprobar o verificar la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario, en virtud de esta fiscalización se podrá modificar cuando se constate la omisión o subvaluación en la información proporcionada, emitiendo en primer lugar pre-liquidaciones, requerimientos de pagos y demás documentos que conforme a Ley deben ser notificados al contribuyente.

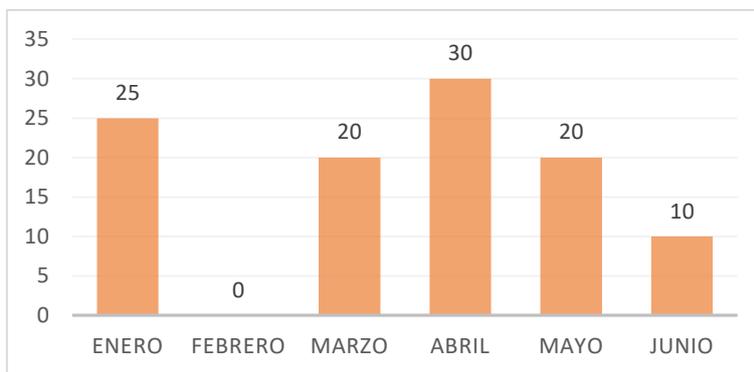
**Entre las principales tareas de esta actividad, tenemos las siguientes:**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

➤ **TAREA: EMISIÓN DE CARTAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y REQUERIMIENTOS**

La emisión y su posterior notificación; con este acto administrativo se inicia el procedimiento de fiscalización. Durante todo este I Semestre 2022, se han notificado hasta el mes de junio 105 requerimientos de pago.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
EMISION DE CARTAS DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y REQUERIMIENTOS	INSPECCION	25	0	20	30	20	10

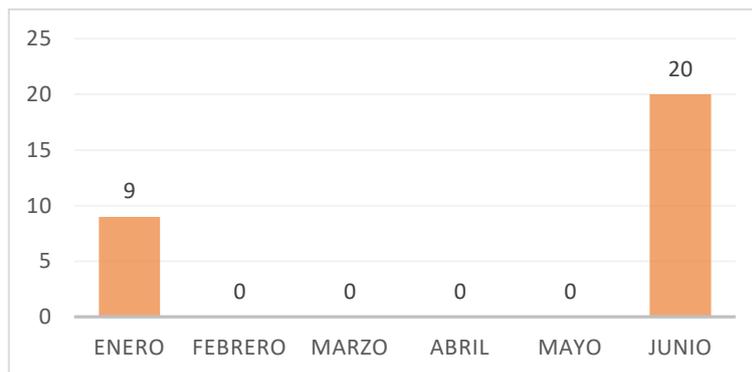


➤ **TAREA: INFORME TÉCNICO DEL RESULTADO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**

Los Informes Técnicos son los documentos redactados por los técnicos fiscalizadores con el propósito de comunicar la información recopilada en campo y la obtenida en gabinete por cada técnico durante el proceso de fiscalización. Durante este periodo se emitieron hasta el mes de junio un total de 29 informes técnicos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Informe técnico del resultado de fiscalización tributaria	INSPECCION	9	0	0	0	0	20

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

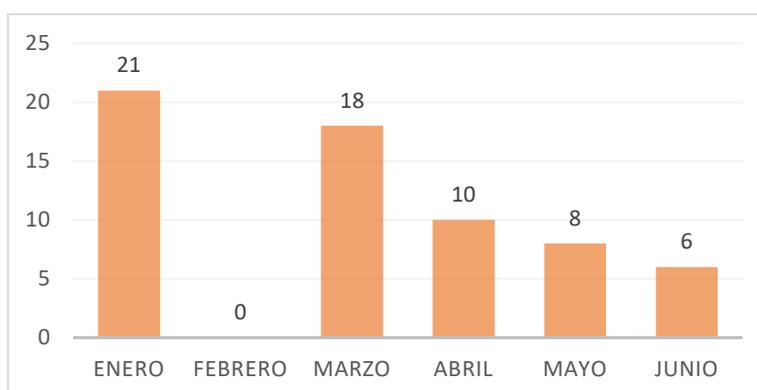


- **GENERACIÓN DE LIQUIDACIONES DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**

- **TAREA: LIQUIDACIONES INGRESADAS EN TITANIA**

Durante este I Semestre 2022, se han ingresado hasta el mes de abril un total de 63 declaraciones juradas procesadas por el personal encargado de la Subgerencia de Fiscalización Tributaria.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Liquidaciones ingresadas en TITANIA	ACCION	21	0	18	10	8	6



- **ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS, ORDENANZAS, REGLAMENTACIÓN**

Respecto a esta actividad, tenemos que mencionar que al primer semestre del ejercicio fiscal 2022 no se han propuesto directivas, ordenanzas o reglamentación vinculados al procedimiento de fiscalización tributaria.

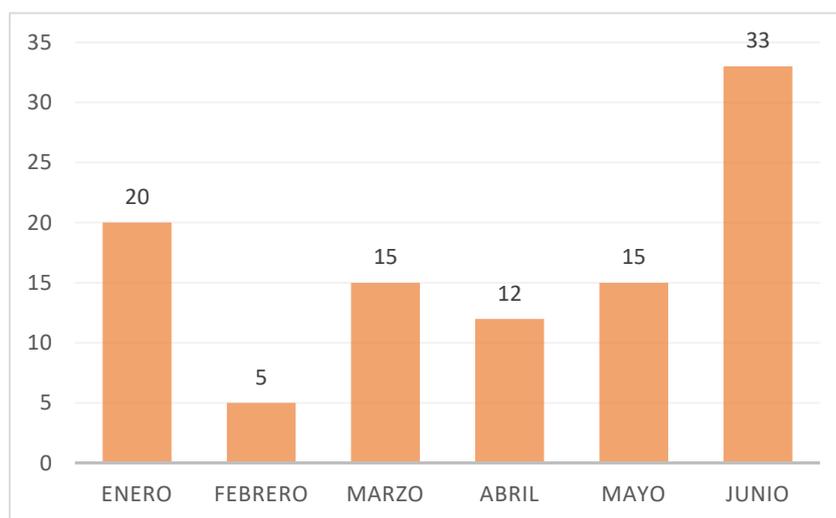
- **INSPECCIONES TRIBUTARIAS Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CAMPO, TOMAS FOTOGRÁFICAS.**

- **TAREA: INSPECCIÓN POR FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA**

Las inspecciones oculares son seleccionadas considerando la importancia fiscal de la omisión o subvaluación, verificando la información de los predios obtenida en las diferentes bases de datos de la Administración, así como la información fotográfica registrada, con el fin de establecer el valor real de la base imponible y determinar el tributo omitido y/o subvaluado. Adicionalmente, se consideran las solicitudes de inspección presentadas por los contribuyentes como también los beneficios para Pensionistas y/o Adulto mayor. Durante el presente periodo se ejecutaron hasta el mes de junio un total de 100 inspecciones por fiscalización tributaria.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUTADO					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Inspección por fiscalización tributaria	INSPECCION	20	5	15	12	15	33



- **NOTIFICACIONES VÍAS ELECTRÓNICAS, USO DE MÓVIL PARA PAGOS DE TRIBUTOS.**

Respecto a esta actividad, no se han realizado notificaciones vía correo electrónico, ya que los procedimientos tributarios iniciados para determinar y/o verificar la base imponible de un contribuyente tienen que estar notificados directamente al contribuyente, a efectos de cumplir con las normativas actuales de los procedimientos de fiscalización tributaria sea en base cierta o en base presunta.

**5.11. Oficina de Ejecutora Coactiva,** cuenta con 5 actividades operativas, de las cuales el 4 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 1 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

**5.12. Subgerencia de Estudios y Proyectos,** cuenta con 6 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre, respecto a su meta esperada.

En el primer semestre del 2022 se han viabilizado cinco (5) proyectos de inversión pública de mayor impacto a diferencia de las cinco (5) viabilizadas en el segundo semestre del año 2022.

En el primer semestre del 2022 se han aprobado cero (0) IOARR a diferencia de las catorce (14) aprobadas en el segundo semestre del año 2020. Esto se debe a la reducción de capital financiero para elaboración de inversiones (PIP e IOARR) por consultoría.

En el primer semestre del 2022 se han aprobado dos (2) consistencias de proyectos de inversión pública y en el segundo semestre del año 2020 también se han aprobado (2) consistencias. Cabe indicar que la cantidad de aprobación de estas depende de la solicitud de las Unidades Ejecutoras

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

(La aprobación de consistencia es requisito para la aprobación de E.T. y/o D.E. en Fase de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública).

En el primer semestre del 2022 se han generado ciento ochenta y tres (183) documentos de gestión administrativa a diferencia de las ciento cuarenta y ocho (148) generadas en el segundo semestre del año 2022.

N°	CUI	Nombre de la inversión	Situación
1	2491910	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO DE MI PERÚ, DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	VIABLE
2	2508812	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL DE LAS CALLES PRINCIPALES DE LOS SECTORES DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	VIABLE
3	2494557	CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL PARQUE DEL SECTOR I, COLINDANTE CON LA AVENIDA TRUJILLO, DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	VIABLE
4	2507278	CREACION DE LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE DEL SECTOR "I" DE LA A.V TUMBES DEL DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	VIABLE
5	2507449	CREACION DEL LOS SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS, DEL PARQUE DEL SECTOR J, DE LA AV. TUMBES DISTRITO DE MI PERU - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	VIABLE

Fecha de consulta: 01/02/2021

N° Registros: 5

N°	CUI	Nombre de la inversión	Situación
1	2504490	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR G (ENTRE AV. TRUJILLO Y MZ. G2) DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
2	2504809	RENOVACION DE LOSA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA AA.HH. VILLA EMILIA (MZ "F") DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
3	2504779	RENOVACION DE LOSA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE (EN LA AVENIDA VIRGEN DE GUADALUPE) DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
4	2504796	RENOVACION DE LOSA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA AA.HH LOS GIRASOLES DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
5	2504489	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL AA.HH. ISRAEL EL MAESTRO – CALLE ROCA VIVA MZ. G LT. 1 DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
6	2504429	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL AA. HH VILLA ESCUDERO – AV. KOURI, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

7	2500054	REMDELACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADMINISTRACION; EN EL(LA) FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
8	2504492	RENOVACION DE LOSA DEPORTIVA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA DEL AA.HH. CHAVINILLO MZ. "R1" DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
9	2504803	RENOVACION DE LOSA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) LOSA DEPORTIVA AA.HH. JESUS DE NAZARENO EL ARENAL DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
10	2504806	RENOVACION DE LOSA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DEPORTIVO - RECREATIVO; EN EL(LA) AA.HH VILLA DEL MAR DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
11	2500005	CONSTRUCCION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO; ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) SEDE CENTRAL DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
12	2496394	RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; ADQUISICION DE EQUIPO DEPORTIVO - RECREATIVO; REPARACION DE EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) PISCINA MUNICIPAL DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
13	2504001	CONSTRUCCION DE SARDINEL; EN EL(LA) CALLE MONTE OLIMPO Y LA CALLE LOS OLIVOS, DEL A.H. MONTE SINAI, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO
14	2500896	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) ALAMEDA A, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	APROBADO

**5.13. Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico,** cuenta con 3 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre, respecto a su meta esperada.

**5.14. Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes,** cuenta con 4 actividades operativas, de las cuales el 3 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 1 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

CLASIFICADOR INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE						II TRIMESTRE						TOTAL		
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		I SEMESTRE		
		PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJEC	PROG	EJECT	PROG	EJECT	PROG	EJEC	
<b>AO.0736 GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS EDUCATIVOS</b>																
1	EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	PROGRAMA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	6	7
2	FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	PROGRAMA									1				1	0

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

3	DESFILE POR ANIVERSARIO DEL DISTRITO	PROGRAM A													0	0
4	DIA DE LA BANDERA	PROGRAM A													0	0
5	DESFILE CIVICO ESCOLAR / ACCIÒN CIVICA	PROGRAM A													0	0
6	CAPACITACIÒN A DOCENTES	PROGRAM A			1	0									1	0
7	FORTALECIMIENT O DE CAPACIDADES - FORTACAP	PROGRAM A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6
<b>AO.0737 GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DEPORTIVOS</b>																
1	REACTIVATE CON WILLY (REACTÍVATE MI PERÚ)	PROGRAM A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	6	9
2	CAPACITACIÒN GESTIÒN DEPORTIVA	PROGRAM A							1	1	1			0	1	2
3	GIMNASIA LABORAL	PROGRAM A	1	0	1	0	1	0	1	1	2	0	1	0	7	1
4	FUTBOL TENIS	PROGRAM A	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	6	4
5	GIMANSIO	PROGRAM A	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	5	0
<b>AO.0738 GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS JUVENILES</b>																
1	EJECUCIÒN DEL PROGRAMA CONSEJO DISTRITAL DE LA JUVENTUD - CDJ	PROGRAM A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6
2	ACONDICIONAMIE NTO DE DIVERSOS EVENTOS JUVENILES	PROGRAM A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	6
3	PROGRAMA DE FORMACIÒN DE LIDERES JUVENILES	PROGRAM A					1	1							1	1
4	PROGAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL	PROGRAM A	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	5
5	ACTIVIDAD POR EL DIA DE LA JUVENTUD	PROGRAM A													0	0
6	PROGRAMA DEL PARLAMENTO ESCOLAR	PROGRAM A	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6	0
7	ELABORAR EL PLAN DISTRITAL DE LA JUVENTUD	PROGRAM A							1		1		1		3	0

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

<b>AO.0739 GESTIONAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS CULTURALES</b>																	
1	TALENTOS DE MI PERÚ	PROGRAMA	1		1		1		1		1		1		6	0	
2	APRENDIENDO CON WILLY (MI PERÚ EDUCA)	PROGRAMA	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	6	3	
3	VIA CRUCIS	PROGRAMA							1	0					1	0	
4	CAPACITACIÓN SOBRE PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD CULTURAL	PROGRAMA												1	1	1	1
5	FESTIVAL DE CINE EN MI PERÚ	PROGRAMA													0	0	
6	FESTIDANZA CREANDO IDENTIDAD	PROGRAMA													0	0	

**5.15. Subgerencia de Promoción Empresarial,** cuenta con 11 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 4 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

CLASIFICADOR INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIMESTRE						II TRIMESTRE						TOTAL		META FÍSICA ANUAL	%			
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		I SEMESTRE						
		PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	PROG.	EJEC.	AVANCE PERIODO	AVANCE ANUAL	PRIORIDAD
A01	PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO 2021-2023	DOCUMENTO	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2.00	2.00	2.00	100%	100%	MUY ALTA
A02	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EMPRESARIAL	CAPACITACIÓN	2	1	2	3	1	1	2	1	2	2	2	2	11.00	10.00	22.00	91%	45%	MUY ALTA
A03	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES LABORALES	CAPACITACIÓN	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	5.00	4.00	11.00	80%	36%	ALTA

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

	S DIRIGIDA A MADRES Y JÓVENES																			
A04	OPORTUNIDAD LABORAL	PROGRAMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	3.00	N.P	0%	MUY ALTA	
A05	BRINDAR TALLERES INNOVADORES QUE PROMUEVA EN EL EMPRENDIMIENTO EN EL DISTRITO	TALLER	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	3.00	1.00	33.00	33%	3%	ALTA	
A06	TALLERES PARA ARTESANOS	TALLER	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	5.00	4.00	11.00	80%	36%	MUY ALTA
A07	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA	DOCUMENTO	30	48	30	37	30	57	30	22	30	52	30	66	180.00	282.00	360.00	157%	78%	MUY ALTA
A08	IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROGRAMAS DE ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE PYMES Y MYPES	PROGRAMA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3.00	4.00	7.00	133%	57%	MUY ALTA
A09	IMPLEMENTACIÓN DE OPORTUNIDADES DE ARTICULACIÓN COMERCIAL	PROGRAMA	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	2	2	8.00	4.00	18.00	50%	22%	ALTA
A010	DESBUROCRATIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES EN APOYO A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS FAMILIARES Y COMERCIO AMBULATORIO	DOCUMENTO	1	1	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	4.00	3.00	5.00	75%	60%	MEDIA

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

A0 11	EMISIÓN DE INFORMES A LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES; Y SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN	DOCUMENTO	1	2	1	2	1	6	1	2	1	3	1	3	6.00	18.00	12.00	300%	150%	MUY ALTA

**5.16. Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios**, cuenta con 9 actividades operativas, de las cuales el 6 actividades han tenido un avance del 100% en el primer trimestre y las 3 actividades restantes han obtenido un avance al primer semestre por más del 50%, respecto a su meta esperada.

- **BRINDAR CAPACITACIONES A LAS MADRES DEL DISTRITO DE MI PERÚ**

Brindar capacitaciones a las madres del distrito sobre la anemia con la finalidad de concientizar y sensibilizar sobre la buena alimentación en niños menores de 3 años, de esta forma evitar y mitigar la anemia infantil que tanto afecta a nuestros niños.

Asimismo, se brinda talleres nutritivos de comida saludable con alto contenido de hierro y degustación a los participantes.

- **DOSAJES**

**ANEMIA CERO EN MI PERU.**

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios realizó el descarte de “AMENIA CERO MI PERU” a los menores de 01 a 05 años y gestantes en los distintos Asentamiento Humanos del Distrito, teniendo como resultado un total de 15.11% de niños con anemia en el dosaje. Asimismo, se refleja un mayor porcentaje en el AA.HH Virgen de Guadalupe con un 34.37% de niños con anemia y en el sector M con un 28.89% de niños con anemia de los cuales fueron derivados al Centro de Salud para su respectivo tratamiento y seguimiento.



Edad	Hb (g/dl)	
	Media	-2 DE
Nacimiento*	16,5	13,5
1-3 días	18,5	14,5
1 semana	17,5	13,5
2 semanas	16,5	12,5
1 mes	14,0	10,0
2 meses	11,5	9,0
3-6 meses	11,5	9,5
6-24 meses	12,0	10,5
2-6 años	12,5	11,5
6-12 años	13,5	11,5
12-18 años		
Mujer	14,0	12,0
Varón	14,5	13,0



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**SEGUIMIENTO NOMINAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 01 AÑO DEL DISTRITO DE MI PERU**

Se realiza la búsqueda de niñas y niños de 2 meses de edad y su posterior actualización en el sistema de Padrón Nominal, permitiendo una temprana identificación, ubicación y actualización en el Padrón Nominal. Para su debida intervención por las instituciones de salud local.

Asimismo, el Seguimiento nominal es el esfuerzo del trabajo articulado entre la municipalidad, organizaciones e instituciones, para impulsar estrategias, y promover hábitos saludables que favorezcan el consumo de hierro en el marco del Desarrollo infantil temprano.

1. Búsqueda y actualización de datos de niños menores de 2 meses en los siguientes meses:

Meses	Cantidad de Niños
Febrero	31
Marzo	34
Abril	29
Mayo	36
Junio	46
Julio	42

2. Seguimiento de Niños menores a 1 año de edad del Distrito de Mi Perú “Prevención de anemia”

Meses	Cantidad de Niños
Febrero	83
Marzo	103
Abril	89
Mayo	89
Junio	86
Julio	94

3. Seguimiento de Niños menores a 1 año de edad del Distrito de Mi Perú “Reducción y tratamiento de anemia”

Meses	Cantidad de Niños
Febrero	243
Marzo	244
Abril	251
Mayo	257
Junio	257
Julio	253

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

### 1. PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DE TBC Y VIH/SIDA

- **BRINDAR CAPACITACIONES A LOS POBLADORES DEL DISTRITO DE MI PERÚ**

Cabe resaltar que se ha realizado de forma mensual capacitaciones sobre la prevención de la Tuberculosis a los pobladores, así como a las coordinadoras del vaso de leche y comedores populares, con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la población. Estas capacitaciones están a cargo de un especialista del Centro de Salud Mi Perú o Red de Salud Ventanilla quien brinda las charlas de TBC, asimismo se realiza la entrega de posters informativos y pruebas para análisis de esputo.



- **CELEBRACIÓN Y HOMENAJE: DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS**

(MARZO)

Se logró atender a **106 beneficiarios**.

- ✓ En el mes de marzo del presente año, como parte de la celebración y homenaje del Día Mundial de la Tuberculosis, se realizó en el Estadio Municipal las intervenciones para la Detección de Casos de Tuberculosis en Contactos y Población Vulnerable, a través de Radiografías de Tórax y Prueba Molecular (XPERT).
- ✓ Con la finalidad de detectar y diagnosticar precozmente los casos de TBC en contactos y población vulnerable, fomentar medidas de promoción y prevención de la TBC.

### 2. EJECUTAR EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE – PVL

- **REPARTO DE INSUMOS**

Una de las principales actividades según el Plan Operativo Institucional – POI 2022 es el reparto y distribución de productos (leche evaporada y hojuela de cereal) a los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.

Esta tarea es de prioridad muy alta y aplica de forma mensual el reparto de productos a los comités del vaso de leche.



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

- **EMPADRONAMIENTO A LOS NUEVOS BENEFICIARIOS DEL PVL**

En ese contexto, la Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios en el último empadronamiento que se realizó en el mes de junio del 2022 para determinar a la población objetivo, teniendo un total de 4412 beneficiarios del PVL. Asimismo, esta actividad se desarrolló con todas las medidas y protocolos de bioseguridad como desinfección de manos, toma de temperatura, el uso obligatorio de mascarilla y el distanciamiento social obligatorio.

Cabe resaltar que esta tarea es de prioridad muy alta y se realiza cada año de forma semestral, posteriormente se remite mediante oficio el envío de información al MIDIS e INEI.



- **INFORME DEL PVL A CONTRALORÍA**

Que, según Directiva N° 015-2013-CG/CRL "Información a ser enviada a la Contraloría General de la República con relación al Gasto y Ración del Programa del Vaso de Leche".

La finalidad es fortalecer el control y transparencia en el gasto y ración mensual distribuida del Programa del Vaso de Leche, mediante el registro y envío de información adecuada y oportuna en el aplicativo informático "Sistema Programa Vaso de Leche" por parte de los gobiernos locales y provinciales.

- **ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**

El día lunes 8 de marzo del presente año, se realizó con éxito el 6to Aniversario de la Organización del Programa del Vaso de Leche, en el Auditorio "Olga Soto Ayala", como una forma de rendirles homenaje a las coordinadoras del Vaso de Leche por su ardua labor desinteresada con los beneficiarios del PVL.

Se agasajó a las presidentas de las 5 zonales y las coordinadoras de los 85 comités del Programa Vaso de Leche.



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**3. EJECUTAR CAMPAÑAS INTEGRALES DE SALUD**

• **REALIZAR CAMPAÑAS ITINERANTES DE SALUD A PERSONAS**

Ante el estado de emergencia y medidas de control decretado por el Gobierno Central para evitar la propagación del Covid-19, la Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios ha venido trabajando articuladamente con el Centro de Salud Mi Perú y la DIRESA – CALLAO con las vacunaciones contra la Covid-19 en beneficio de los pobladores del distrito.

Cabe resaltar que estas actividades se desarrollan durante todo el año 2022 y se realiza todos los días en el Estadio Municipal del distrito, contando con todas las medidas y protocolos de bioseguridad como el lavado o desinfección de manos, toma de temperatura, el uso obligatorio de mascarilla y el distanciamiento social obligatorio.



Se logró realizar **5 campañas itinerantes (pruebas COVID-19)**

- ✓ Para mitigar la propagación de COVID-19 la Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios en coordinación con la Red de Salud Ventanilla realiza pruebas a las personas y así detectar de manera oportuna los casos de infección por COVID-19 realizó los días 13, 18, 20, 25 y 27 de mayo del presente año, las pruebas antígenas a los grupos vulnerable y de alto riesgo de contagio, identificados por la municipalidad, como las personas que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria, tales como: los Comedores Sociales Familiares de Emergencia, Comedores Populares y Programa de Vaso de Leche, y también mototaxistas y mercados de abasto del Distrito de Mi Perú.

Se realizó la toma de pruebas antígenas para el descarte de COVID-19 a los integrantes de los comedores populares y de emergencia el día **jueves 27 de mayo y martes 01 de junio** del presente año, dicha actividades se desarrollaron en el complejo recreacional Elizabeth Martínez Bellido del Distrito de Mi Perú “(la Piscina Municipal de Mi Perú – Av. Trujillo)” a cargo de los profesionales de salud enviados por la Red de Salud Ventanilla.

**Toma de Pruebas antígenas: mayo y junio**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

<b>Público Objetivo</b>	<b>Fechas</b>	<b>N° Pruebas tomadas</b>	<b>Casos Negativos</b>	<b>Casos Positivos</b>
Comedores populares y de emergencia	27/05/2021	79	68	11
Comedores populares, emergencia y rezagados	01/06/2021	18	15	3
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	97	83	14



**4. PROGRAMA DE CAPACITACIONES PARA CONTROLAR LA EXPOSICIÓN POR PLOMO EN LAS ZONAS AFECTADAS**

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios, en un trabajo articulado con la Red de Salud de Ventanilla, realizó capacitaciones a los pobladores para concientizar sobre el impacto de la exposición al plomo en nuestro distrito.

Dichas capacitaciones, se realizaron en el mes de junio del presente año en el Sector “N” y en losa deportiva “Natalia Málaga” del Distrito de Mi Perú.



**IMÁGENES DEL DOSAJE DE PLOMO Y METALES PESADOS EN LA SANGRE**



**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

**5. EJERCER EL SERVICIO DE AMBULANCIA MUNICIPAL**

• **BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA**

Actualmente, se cuenta con una moderna Ambulancia Municipal Tipo II para la atención de emergencias y urgencias a los pobladores del distrito, además se cuenta con un teléfono de Emergencia 981-000-854, la cual es un sistema de atención rápida que se encuentra a disposición de la población las 24 horas del día, por lo que contamos con personal competentes que atienden los 7 días a la semana.

El equipo médico está conformado por cuatro (4) equipos, cada equipo está integrado por: **01 Médico, 01 Licenciado en enfermería o Técnico en Enfermería y 01 Piloto.**

A continuación, se muestra en cuadros el número de atenciones por mes, así como el tipo de atención:

<b>REPORTE MENSUAL DE ATENCIONES - AMBULANCIA MUNICIPAL</b>		<b>REPORTE DE ATENCIONES SEGÙN TIPO DE CONSULTA</b>			
<b>FECHA</b>	<b>N° ATENCIONES</b>	<b>FECHA</b>	<b>URGENCIAS</b>	<b>EMERGENCIAS</b>	<b>TELECONSULTAS</b>
ENERO	66	ENERO	40	16	10
FEBRERO	109	FEBRERO	75	28	6
MARZO	103	MARZO	61	21	21
ABRIL	123	ABRIL	79	21	15
MAYO	259	MAYO	136	38	30
JUNIO	205	JUNIO	157	49	0



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

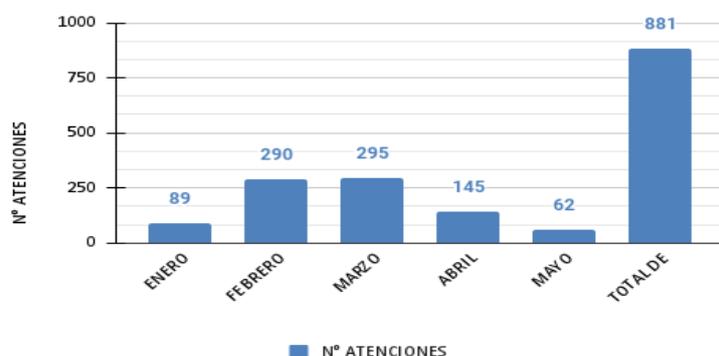
### • CAMPAÑA ITINERANTE Y VISITA DOMICILIARIA

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios viene trabajando de manera articulada con la Red de Salud Ventanilla para la notificación y seguimiento de los casos sospechosos de COVID-19 en el distrito de Mi Perú.

Para el monitoreo de los casos sospechosos del COVID-19 en el distrito, se brinda la disponibilidad de una movilidad y un conductor para el uso exclusivo de los profesionales (Equipo de respuesta rápida Covid-19) de la Red de Salud Ventanilla.

Asimismo, la Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios, a través de su personal, envía las alertas de los casos COVID del distrito a la Red de Salud de Ventanilla, quienes manejan la programación de las visitas domiciliarias, brindan la atención, realizan el tamizaje y el tratamiento adecuado a los casos sospechosos y confirmados del Covid-19. Asimismo, este despacho realiza el seguimiento de las visitas domiciliarias efectuadas a los casos sospechosos de COVID-19 en el distrito. En el mes de mayo se logró realizar 62 atenciones. Se adjunta cuadro de atenciones.

REPORTE MENSUAL - VISITAS DOMICILIARIAS CASOS  
SOSPECHOSOS COVID-19



### 6. CAMPAÑA EN ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES SILENCIOSAS

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios, viene realizando acciones y medidas sanitarias en la campaña de ENFERMEDADES SILENCIOSAS NO TRANSMISIBLES a cargo del personal técnico del área, con la finalidad de un diagnóstico precoz y control de las principales enfermedades no transmisibles (hipertensión y diabetes) en el distrito de Mi Perú.

Total: 200 pacientes



## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE

Asimismo, se envía las alertas de los casos COVID del distrito a la Red de Salud de Ventanilla, quienes manejan la programación de las visitas domiciliarias, brindan la atención, realizan el tamizaje y el tratamiento adecuado a los casos sospechosos y confirmados del Covid-19. Asimismo, este despacho realiza el seguimiento de las visitas domiciliarias efectuadas a los casos sospechosos de COVID-19 en el distrito. En el mes de mayo se logró realizar 62 atenciones. Se adjunta relación de las visitas domiciliarias realizadas a los casos sospechosos de COVID-19.

**LISTA DE BENEFICIARIOS- VISITAS DOMICILIARIAS A CASOS SOSPECHOSOS COVID-19**

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION	FECHA DE VISITA
1	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	3-Mayo
2	ALEX BELTRAN VILCHEZ CRUZ	MZE4 LOT 11 MI PERU	3-Mayo
3	LUIS CABALLERO SUGARAY	MZE LOT 9 VILLA EMILIA	3-Mayo
4	MOISES ESPINOZA ESPINOZA	JR DIEGO ORTIZOLA 298 CARABAYLLO	3-Mayo
5	MOISES ESPINOZA ESPINOZA	JR DIEGO ORTIZOLA 298 CARABAYLLO	3-Mayo
6	MOISES ESPINOZA ESPINOZA	JR DIEGO ORTIZOLA 298 CARABAYLLO	3-Mayo
7	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	5-Mayo
8	ALBERTO ALFREDO RODRIGUEZ RO	MZH-7 LOT 17 MI PERU	5-Mayo
9	Jose Julian Vergaray Rojas	MZ Bit 1 El Arenal	6-Mayo
10	Serafin Ramirez Huanuri	MZ O1 Lt 08 Villa Emilia	6-Mayo
11	Maria Huanuri Tamani	MZ O1 Lt 08 Villa Emilia	6-Mayo
12	Jose Santos Morales Tavara	Mz C4 Lt 17	6-Mayo
13	Cesar Campos Perez	Mz B16 LT 22	6-Mayo
14	Artemio Michi Talaxi	Mz A Lt 13 7 Junio y Confraternidad	6-Mayo
15	Froilan Acuña Roldan	Mz I 9 Lt 26	6-Mayo
16	Albina Paredes Alegre	Mz J7 Lt 03	6-Mayo
17	Aida Aereos Mina	Mz J6 Lt 11	6-Mayo
18	Flora Cecilia Escobar Soto	MZ O1 Lt 21 Villa Emilia	6-Mayo
19	Ninasaume Huamani Andrea	Mz D1 Lt 24	6-Mayo
20	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	7-Mayo
21	MARIANO SALINAS VALVERDE	MZ I10 LOTE 15-MI PERU	9-Mayo
22	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	10-Mayo
23	ESTEFANY ALMENDRADES HUAMAZA	MZ U LOT 09 2DA ETAPA VIRGEN DE GUADALUPE	10-Mayo
24	RAUL HUAMAN MACAHUACHI	MZC LOT 35 VIRGEN DE GUADALUPE	11-Mayo
25	SONIA MARIBEL ARMIJOS MONJA	MZB LT 2 CASUARINAS DE V.G	11-Mayo
26	RUBEN ROQUE JORGE CRISPIN	MZH 14 LOT 35 MI PERU	11-Mayo
27	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	12-Mayo
28	RUBEN ROQUE JORGE CRISPIN	MZH 14 LT 35	12-Mayo
29	RAQUEL ORE DE MORON	MZH LOT 6 PERU 200	12-Mayo
30	JORGE GUILLERMO BARTOLOME	MZ J8 LOT 21 MI PERU	12-Mayo
31	JORGE GUILLERMO BARTOLOME	MZ J8 LOT 21 MI PERU	12-Mayo
32	SUSANA COSME ESPINOZA	MZB 2 LOT 11 MI PERU	13-Mayo
33	SUSANA COSME ESPINOZA	MZB 2 LOT 11 MI PERU	13-Mayo
34	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	14-Mayo
35	Manuela Atalaya de Calva	Mz J-7 Lote 19 Mi Perú	15-Mayo
36	Chiroque Champa	Mz F-4 Lot- 2 Mi Perú	15-Mayo
37	Victor John Lozada Velasquez	Mz G-5 S/N. Mi Perú	15-Mayo
38	Lisbeth Velasquez Silva	Mz G-5 S/N. Mi Perú	15-Mayo
39	Luis Enrique Lozada Ponce	Mz G-5 S/N. Mi Perú	15-Mayo
40	Carlos Enrique Lozada Velasquez	Mz G-5 S/N. Mi Perú	15-Mayo
41	Luis Alcidez Lozada Velasquez	Mz G-5 S/N. Mi Perú	15-Mayo
42	RUBEN ROQUE JORGE CRISPIN	MZH 14 LT 35	15-Mayo
43	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	17-Mayo
44	MANUEL JAVIER MARCHENA	MZH 15 LOT 26 MI PERU	18-Mayo
45	JULIANA CHECA RETO	ZJ 13 LOT 16 MI PERU	18-Mayo
46	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	19-Mayo
47	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	21-Mayo
48	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	24-Mayo
49	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	26-Mayo
50	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	28-Mayo
51	Jean Pier López Yacupaico	mz I It 10 villa del mar	31-Mayo
52	Jose Julian Vergaray Rojas	MZ Bit 1 El Arenal	6-Mayo
53	Serafin Ramirez Huanuri	MZ O1 Lt 08 Villa Emilia	6-Mayo
54	Maria Huanuri Tamani	MZ O1 Lt 08 Villa Emilia	6-Mayo
55	Jose Santos Morales Tavara	Mz C4 Lt 17	6-Mayo
56	Cesar Campos Perez	Mz B16 LT 22	6-Mayo
57	Artemio Michi Talaxi	Mz A Lt 13 7 Junio y Confraternidad	6-Mayo
58	Froilan Acuña Roldan	Mz I 9 Lt 26	6-Mayo
59	Albina Paredes Alegre	Mz J7 Lt 03	6-Mayo
60	Aida Aereos Mina	Mz J6 Lt 11	6-Mayo
61	Flora Cecilia Escobar Soto	MZ O1 Lt 21 Villa Emilia	6-Mayo
62	Ninasaume Huamani Andrea	Mz D1 Lt 24	6-Mayo

### 7. VIGILANCIA E INSPECCIONES SANITARIAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

- **INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios realiza inspecciones de forma mensual a los establecimientos, mercados y centros comerciales del rubro alimentos y bebidas con la finalidad de salvaguardar y velar por el bienestar y la salud de los pobladores del distrito.

Asimismo, en coordinación con la Subgerencia de Fiscalización, control y transporte y la 2º Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito-Lima Noroeste, realizaron inspecciones inopinadas a centros comerciales con la finalidad que cumplan con los protocolos de seguridad establecidos por el Gobierno Central para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19).

Cuadro con fechas y establecimientos inspeccionados:

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN  
DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

FECHA	OBJETO DE INSPECCIÓN	Nº ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS
15/02/2021	Boticas	4
03/03/2021	Consultorio Médico	1
05/03/2021	Consultorio Odontológico	3
10/03/2021	Clínica Veterinaria	3
09/04/2021	Colegios - ONPE	8
26/04/2021	Mototaxis	45
<b>TOTAL</b>		<b>64</b>

FECHA	OBJETO DE INSPECCIÓN	Nº ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS
15/01/2021	Restaurantes	3
18/01/2021	Hostales	2
21/01/2021	Puesto de mercado "Virgen de las Mercedes"	1
03/02/2021	Restaurantes	3
	Cevicherías	2
05/02/2021	Mercados	6
03/03/2021	Mercados	3
12/03/2021	Restaurantes	4
12/03/2021	Mercados	19
<b>TOTAL</b>		<b>43</b>

- ✓ El 19, 25 de enero y el 31 de marzo, el personal de la municipalidad recibió la capacitación sobre el control vectorial del dengue, chikungunya y zika. Dicha capacitación, tiene como finalidad capacitar al personal sobre el control vectorial y el armado y seguimiento de las ovitrampas.



## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

### **• OPERATIVO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD A MOTOTAXIS**

La Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios realiza operativos a los mototaxistas sobre “Medidas de Bioseguridad en Mototaxis” en coordinación con la Subgerencia de Fiscalización, Control y Transporte, la 2º Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del delito y la Policía Nacional del Perú a fin de prevenir delitos contra la salud Pública en agravio de la Sociedad

#### **1.2. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Realizar actividades virtuales que promuevan la reactivación económica para el desarrollo empresarial en el distrito y el fortalecimiento de las habilidades de nuestros vecinos.
- Mantener coordinación constante con las instituciones vinculadas a las acciones de la Subgerencia de Promoción Empresarial para desarrollar las actividades programadas y alcanzar las metas físicas esperadas.
- Convocatoria y difusión del personal de salud en campo para las actividades programadas.
- Coordinación con áreas pertinentes de la Municipalidad para la ejecución de campañas de salud y otras actividades programadas.
- Asistencia técnica focalizada a las siguientes unidades orgánicas: Gerencia de Obras y desarrollo Urbano y las dos Sub gerencias, en las etapas de modificación y seguimiento del POI, con la finalidad de orientar y mejorar los niveles de ejecución de las metas físicas del Plan Operativo Institucional.
- Asistencia técnica a la Gerencia y Subgerencia de Obras Públicas y Privadas en materia de inversión, a través de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI.
- Supervisión de las actividades relacionadas a la prevención en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo con motivo del brote del COVID19, realizadas por alta Dirección de la MDMP.
- Implementación de mecanismos tecnológicos para la continuación de la atención del ciudadano y continuar con las labores administrativas vía remota y presencial.
- Seguimiento de la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes institucionales del MDMP.

## **2. CONCLUSIONES**

De los resultados de la evaluación de ejecución de metas físicas al término del I Semestre del POI a nivel de actividades operativas e inversiones: las Gerencias han cumplido en su mayoría llegando a estar en un Nivel Óptimo más del 50% de las unidades Orgánicas programadas.

## **3. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas se debe cumplir con los plazos de entrega de la información del seguimiento mensual y evaluación de las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional, a través del

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 - PRIMER SEMESTRE**

SIGA INSTITUCIONAL y APLICATIVO CEPLAN, dando de conocimiento a la Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones.

- Se recomienda reforzar capacidades y brindar asistencia técnica focalizada a los coordinadores titulares y suplentes en el uso de aplicativo SIGA Institucional y aplicativo CEPLAN.
- Se recomienda realizar una Directiva /MDMP, elaborada conforme a la Guía para el planeamiento institucional así como los manuales del uso del SIGA Institucional y aplicativo CEPLAN, en las diferentes etapas del POI.
- Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas que se debe revisar la programación de las actividades operativas, tareas, inversiones y componentes del POI, a fin de solicitar modificaciones oportunamente considerando Estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo con motivo del brote del COVID-19.
- Se recomienda que la Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones debe dar de conocimiento la inclusión de nuevas inversiones no programadas para estar debidamente articuladas a una Acción y Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2019- 2025 ampliado. Se recomienda a la Subgerencia de Planificación y Programación de Inversiones, y los órganos y unidades orgánicas que la ejecución de las metas físicas de la Actividad operativa e inversiones deben estar articuladas a la ejecución presupuestal.

### **4. ANEXOS**

<https://munimiperu.gob.pe/main/PortalTransp/2022/planeamiento/REPORTESEGUIMIENSTOP OISEMESTRE2022.pdf>